NOTA DE LOS OCCIDENTALES A RUSIA

PARIS, 22 (United). — Las potencias occidentales entregaron notas a Rusia, en las que le preguntan si está dispuesta, en forma efectiva, a aceptar o no el control cuatripartito sobre Berlín.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO. — Nublado y semi-nublado.
VIENTOS. — Del Sur al O., moderados y algo fuertes.
TEMPERATURA. — En descenso.
ESTADO GENERAL. — Inestable, con tormentas y lluvias, mejorando. - Para mañana: Bueno.

Año LXX — Montevideo, jueves 23 de setiembre de 1948 — N.o 21.695

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. - Teléfs.: 80906 y 80909

Edición de OCHO Páginas

FRENTE A VIOLENTAS REACCIONES RUSAS TRIUNFO ARGENTINA EN LA UN DEFENDIENDO A PAISES EUROPEOS

DURANTE EL DEBATE HUBO ABSTENCIONES

PARIS, 22. (United). — La Argentina obtuvo esta tarde una importante victoria sobre la U. Soviética, al conseguir que la Comisión de Gobierno de la Asamblea General de las N. Unidas, aprobara su proposición de que se incluyera en el temario de la solicitudes de Italia y otros cinco países pidiendo el ingreso en la Organización Internacional. El Viceministro de R. E. soviético, Audrei Vyshinsky, formuló un extenso y violento alegato contra la propuesta argentina, insistiendo en que violaba la Carta de las Naciones Unidas y en que la Asamblea carecía de autoridad para discutir de nuevo un asunto que había sido vetado ya por una de las cinco grandes potencias en el seno del Consejo de Seguridad. Como se recordará, Rusia, en una de las reuniones del Consejo de Seguridad, celebrada en Lake Success hace varios meses, opuso su veto a la admisión en las Naciones Unidas de Italia, Austria, Finlandia, Eire Portugal y Transjordania. La Comisión de Gobierno accedió a incluir la propuesta de Argentina en el temario, por seis votos contra 3 y 5 abstenciones. Vyshinsky tampoco consiguió su intento de que se eliminaran del temario otros asuntos desagradables para la Unión Soviética, tales como el de Grecia, Corea, el veto, el Comité Interino de la Asamblea General (la pequeña asamblea) y la moción de Chile acusando a Rusia de violar los derechos fundamentales, al impedir que las esposas soviéticas abandonen Rusia en unión de sus esposos extranjeros. Vishinsky había sostenido que esta última moción constituía una interferencia en los asuntos internos de otro país, violado en consecuencia uno de los principios de la Carta.

VIOLENCIA SOVIETICA CONTRA LA PROPUESTA ARGENTINA

El delegado soviético atacó enérgicamente la propuesta argentina de que se convocara una Conferencia Especial para eliminar el derecho de veto de la Carta de las Naciones Unidas, y acusó a sus autores de tratar de socavar los cimientos de las Naciones Unidas para crear una organización diferente. Elogió a continuación el principio de tiempos de guerra de la unanimidad entre las cinco grandes potencias, e insistió en que debía perpetuarse.

La Comisión de Gobierno se reunió poco después de las quince horas tras de haber elegido la Asamblea, en la sesión matutina, sus siete Vicepresidentes. Tan pronto como comenzó la reunión, Vishinsky comenzó su esperado alegato contra las potencias occidentales, acusando a "ciertas delegaciones" de tratar de crear unas Naciones Unidas "desunidas". El ataque lo lanzó como parte de sus esfuerzos por eliminar del temario la propuesta argentina de que se admitiera en las Naciones Unidas a Italia y otros cinco países, a pesar del veto soviético. Vishinsky, accionando vigorosamente y apuntando repetidas veces al delegado argentino, Dr. José Arce, sostuvo que tal propuesta era contraria a la Carta. "Pero algunas naciones —añadió— no parecen ya muy interesadas en atenerse a la Carta. Quizá ya no quieren unas Naciones Unidas, sino unas Naciones desunidas. Esa es la única conclusión que cabe deducir de las actividades de ciertas delegaciones". Vishinsky incluso insinuó encubiertamente que la Unión Soviética pudiera no seguir siendo siempre miembro de las Naciones Unidas, dando así a entender que creía que se había iniciado un movimiento para hacer salir a Rusia de la Organización Internacional".

ADVERTENCIA DE VISHINSKY

"Mientras la Unión Soviética siga siendo miembro de las Naciones Unidas —advirtió— la U. Soviética tratará de hacer que las Naciones Unidas triunfen y cooperen en la tarea de ahorrar al mundo los inevitables problemas que seguirían a su disolución".

EL PADRE DUNPHY SE REFIERE AL ULTIMO DISCURSO DEL PRESIDENTE Gral. JUAN D. PERON

"NO QUEREMOS QUE EN NUESTRA PATRIA SE REPITA EL CUENTO DE LOS OCHO MILLONES DE BAYONETAS

BUENOS AIRES, 22. (United). — El Presbítero José M. Dunphy, Cura Párroco de la Iglesia Corpus Domini, de Liniers, se ha referido, en una carta difundida hoy, al discurso que pronunció recientemente en Santa Fe, el Presidente de la República General Perón.

El Padre Dunphy, dice, entre otras cosas: "No es cristiano predicar ni incitar a la guerra civil, menos desde las más altas esferas. Como no es cristiano el odio llevado hasta el extremo de querer la desaparición de todo un bando contrario, por el sólo delito de pensar distinto o mejor.

Es falso que lo que la patria pudo exigir de vidas y sacrificios para su creación, o en cualquier momento para su defensa o la de la libertad, eso mismo ("sin importarle para nada el número de los que hayan de morir") lo puede pedir un hombre o un partido cualquiera, para imponer sus ideas o sistema de gobierno.

Si media nación resiste (entre los que la mayoría ni son políticos desplazados ni oligarcas), es porque él no es la patria, aunque gobierne.

Ese discurso no pudo ser dicho inmediatamente después de asistir a los divinos oficios en uno de nuestros santuarios y todavía en presencia del Sr. Obispo y demás clero.

Si el Sr. Presidente de la Nación, al imponer el catecismo en las escuelas del Estado, creyó que sólo la Religión de Cristo puede salvar a la patria, debió también comprender que sólo la podrá salvar en cuanto es la negación de su propio discurso del día 8.

Es la Religión que condena la violencia, aunque forja héroes y mártires. No quisiéramos tampoco que nadie nos maldijese en nuestra propia patria. Menos la mujer, que pudo no tener voto, pero a quien Dios dió labios y corazón sólo para el amor, la plegaria y las bendiciones.

En las luchas de la vida, la mujer acompaña al hombre, sosteniendo su fe si desmaya, suavizando sus asperezas si se traspasa. Ella no es un engranaje más. Es el aceite que facilita, que refresca e impide la destrucción de toda la maquinaria en su exceso de trabajo. ¿Será ese el espíritu de la nueva constitución, en contraposición a la liberal? No queremos que en nuestra patria se repita el cuento de los ocho millones de bayonetas. Desde hace dos años (entre misa y misa) se nos viene anunciando que "va a correr sangre". Lo mismo se nos repetirá el 17 del próximo mes y así hasta que suceda. Y hay quienes están contentos porque creen que con esto paramos al comunismo. Contra esa prédica hay que luchar".

MOSCU ATACO LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA

El delegado norteamericano ante las Naciones Unidas apoyó la pretensión argentina de que el asunto fuera incluído en el temario, pero reservándose su opinión respecto a la legalidad de la propuesta de que la Asamblea admita a nuevos miembros haciendo caso omiso del veto de una de las cinco grandes potencias. Vishinsky volvió a la carga de nuevo, alegando que eso sería dar un rodeo a la disposición de la Carta sobre el veto, violándola en consecuencia.

El representante de Bélgica, Paul Henri Spaak, se mostró de acuerdo con Vishinsky y declaró: "No hemos venido aquí a revisar la Carta sino a cumplirla. Esto equivaldría a una enmienda indirecta de la Carta". Vishinsky pidió entonces que la cuestión fuera tratada "como tantas otras malas hierbas; arrancándola", pero tampoco se mostró de acuerdo con la propuesta de Spaak de que fuera enviada a consideración de la Asamblea con la recomendación de que no fuera incluída en el temario. La propuesta de Spaak fué derrotada, tras de lo cual la Comisión votó la propuesta de la Argentina, recomendando su inclusión en el temario.
nuevos asuntos en el temario.

ACUSACION RUSA

El delegado ruso, en sus ataques contra otras propuestas en que se solicitaba la inclusión de acusó a la Comisión de las Naciones Unidas para los Balcanes de estar actuando en forma "tendenciosa y parcial", haciendo así aun más difícil el problema griego.

Con referencia a la cuestión de Corea, Vishinsky recordó a la Comisión que Rusia ha accedido a retirar sus tropas de la zona septentrional de Corea este otoño, por lo que se permitía "aconsejar" que los EE. UU. hiciera otro tanto en la Corea Meridional, "resolviendo así" el problema.

La Asamblea celebró esta mañana una breve sesión plenaria para elegir sus siete Vicepresidentes y designó para tales cargos a las Cinco Grandes Potencias —China, Francia, la Unión Soviética, G. Bretaña y los EE. UU.— más Méjico y Polonia. Como consecuencia de ello, por primera vez en la breve historia de la Organización Internacional, Rusia y sus estados satélites, que por su extensión y población representan uno de los principales bloques de las Naciones Unidas, han quedado con sólo dos de los catorce puestos de que se compone la importante Comisión de Gobierno.

La América Latina, con la fuerza casi decisiva de sus veinte votos, ha conseguido tres puestos en dicha Comisión puesto que Chile y Panamá fueron elegidas ayer para las presidencias de dos comisiones.

La Comisión de Gobierno del Presidente de la Asamblea, los siete Vicepresidentes y los Presidentes de las seis comisiones restantes. De acuerdo con el Reglamento, cinco de los siete Vicepresidentes deben representar a las Cinco Grands Potencias. La elección se resolvió en la primera votación, cuyo resultado fué el siguiente: China 46 votos, Francia 44, Unión Soviética 41, G. Bretaña 41, EE. UU. 41, Méjico 29 y Polonia 28. Polonia salió justamente elegida, puesto que era necesario un mínimo de 27 votos.

LO QUE DICE LA AGENCIA TASS

La Agencia Soviética Tass distribuyó hoy en ésta el despacho que, según aseguró, había remitido a Rusia y se ha duplicado en todos los diarios soviéticos, en el que se califican de "pura burla" las primeras decisiones oficiales de la Asamblea General de la ONU. Dice el despacho que el hecho de que no se nombrara ni a uno solo de los candidatos soviéticos para la Presidencia de las Comisiones, viola el principio de la distribución geográfica de los cargos, respetado hasta ahora por las Naciones.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **ABSUELVEN A DOS NAZIS.** El Tribunal de Desnazificación de Baviera, absolvió hoy al ex general y ex jefe del estado mayor general del ejército alemán Franz Halder, de 71 años de edad.

★ **REVUELTA EN CHIPRE.** — El Director de la Agencia Judía de Inmigración en Jerusalén, Isaac Werfen, predijo ayer que unos 10.000 judíos detenidos en la isla de Chipre, se amotinarán contra los guardias británicos a menos que sean puestos en libertad inmediatamente. Dijo que noticias procedentes de Chipre informan que la situación es tirante y crítica y que posiblemente se producirán "motines y derramamientos de sangre".

★ **MINISTRO ARGENTINO EN LOS ESTADOS UNIDOS.** — El Alcalde Sr. Delesseps Morrison dió hoy la bienvenida a Nueva Orleans al Ministro de Obras Públicas de la Argentina, Gral. Juan Pistarini, a quien hizo entrega de la Llave de Oro de la ciudad y del Diploma de Ciudadano Honorario.

★ **HACIA MONTEVIDEO.** — El profesor Dr. Eduardo Cruz Cocks partió de Santiago de Chile en avión con destino a Buenos Aires, de donde seguirá a Montevideo para asistir al Congreso Científico.

★ **AYUDA A ALEMANIA.** — La Administración de Cooperación Económica, anunció ayer que se autorizó a Bizonia, Alemania, invertir en la Argentina la mayor parte de los 469.000 dólares que se le han asignado para la compra de glicerina pura.

★ **HUBO UN DESCARRILAMIENTO EN CORDOBA.** — Un accidente afortunadamente sin mayores consecuencias sufrió el tren expreso que se dirigía de Córdoba a la Capital Federal, al pasar por Zárate. Descarrilaron un coche comedor y dos dormitorios, que quedaron semitumbados a un costado de las vías. Hubo pánico entre el pasaje, pero felizmente no se registraron víctimas.

★ **LA ESCASEZ DE DOLARES.** En la IV Sesión Plenaria del Consejo Interamericano de Comercio reunida en Chicago, Angel Borghi, jefe de la delegación argentina, dijo que "la mejor forma de resolver la escasez de dólares es que Estados Unidos compre nuestros productos y no permita que los motivos políticos intervengan en las compras".

★ **LA POSICION DE CHILE.** — El Subsecretario Interino de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. Enrique Bernstein, informó a los periodistas que el Gobierno chileno impartirá instrucciones a su delegación ante la ONU para que apoye cualquier iniciativa que tienda a poner bajo el sistema de administración de fideicomiso de Italia sobre las colonias que pertenecieron a dicho país.

★ **LAS RELACIONES CON ESPAÑA.** — "El Herald Tribune" dice que Costa Rica y Colombia "se preparan para pedir autorización a la Asamblea General para restablecer normales relaciones diplomáticas con España".

★ **EL ASUNTO DE LA ANTARTIDA.** — Informan de Santiago de Chile que el gobierno chileno rechazará la sugestión de Estados Unidos para una conferencia sobre la Antártida con objeto de acordar su internacionalización.

★ **LA LUCHA EN CHINA.** — En los sectores oeste y sudoeste de Tsinan, capital de la provincia de Shantung, se lucha violentamente al tratar las tropas comunistas de asaltar las últimas líneas de defensa de las fuerzas nacionalistas. Se dice que ya se lucha en el sector principal comercial, donde se encuentran los mejores y más nuevos edificios de Tsinan. Muchas casas de dentro de la ciudad arden por causa del bombardeo. Informes de origen chino, dicen que Chiang Kai Shek envió un mensaje al gobernador de Shantung, Wang Yad Wu, felicitándolo por la heroica defensa y urgiéndole a que continúe la resistencia "hasta el último hombre".

★ **EL CONFLICTO CHINO.** — Informaciones de Wáshington señalan que Rusia está tratando de obtener una invitación para mediar en la guerra civil de China.

LLAMADO A CONSCRIPCION

LONDRES 22 (United) — Informose hoy a la Cámara de los Lores que Gran Bretaña ha completado los arreglos para llamar bajo banderas a dos millones de hombres o más si surgiera una emergencia.

- **ESPECTACULAR INCENDIO.** — En Hongkong declarose un incendio que consumió una casa de inquilinato un depósito y la oficina de una compañía de seguros, dando muerte a unas 100 personas. Diez cadáveres fueron recuperados. Treinta y cinco personas fueron internadas, creyéndose que hay muchos restos más entre las ruinas.
- **CAMPAÑA PROSELITISTA.** — Se anunció de Nueva York que Henry Wallace iniciará mañana su campaña electoral por los Estados del Sur. Hablará principalmente en Dallas, Houston y El Paso.
- **ACUSAN A RUMANIA.** — El órgano comunista yugoeslavo "Borba" acusó a Rumania de enviar cartas "provocativas" a ciudadanos yugoeslavos en su país, conforme dice la Agencia Tanjug en un despacho de Belgrado. El diario expresa que los yugoeslavos recibieron recientemente cartas de la Legación rumana en Budapest que rechazaban la solicitud de pasaportes.
- **LA SITUACION EN INDONESIA.** — Informan de Batavia que Indonesia prohibió las reuniones de más de diez personas, a medida que se ultiman los preparativos para socorrer a la ciudad de Medium, tomada por los comunistas, que es el punto central de la maniobra para derrocar al incipiente gobierno republicano.
- **LOS RESTOS DE BERNADOTTE.** — Los restos del Conde Bernadotte, el Mediador de la U.N., se velan ya en el propio castillo del Conde, el Castillo de Dragengarden en Estocolmo. El cadáver permanecerá allí hasta el domingo cuando se harán los funerales, sencillos por días, seguidos de la cremación.
- **LA LUCHA EN GRECIA.** — Se anuncia de Atenas que 104 guerrilleros fueron muertos en el último ferisísimo ataque de una serie ejecutada por los comunistas contra las posiciones militares del norte de Kastoria.
- **DENUNCIAN AL GENERAL DE GAULLE.** — El gobierno francés denunció que el General Charles De Gaulle ha organizado una fuerza policial privada completamente ilegal, compuesta de 15 mil hombres reclutados en las filas de su partido "La Unión del pueblo francés".
- **BEVIN EN LONDRES.** — Procedente de París llegó a Londres el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, para informar al Gabinete y luego a la Cámara de los Comunes sobre la situación de Berlín y los asuntos exteriores.
- **AYUDA A TURQUIA.** — Un portavoz del Departamento de Estado, declaró que posiblemente los Estados Unidos transferirán más buques de guerra a Turquía, para vigorizar sus defensas costeras, lo que es estudiado ahora por representantes de ambos gobiernos tanto en ésta como en Angora.
- **DESMANTELAMIENTOS DE FABRICAS.** — En fuentes diplomáticas de Wáshington se dijo que los Estados Unidos rechazaron las objeciones de Gran Bretaña a la proyectada suspensión del desmantelamiento de algunas fábricas de la Alemania occidental.
- **SALDO DE UN HURACAN.** — Dos personas resultaron muertas y 6 heridas a consecuencia del huracán que castigó la zona de Miami luego de haber causado anoche estragos en Cuba.
- **BASE NORTEAMERICANA.** — Rápidamente adelantan las obras de construcción de una nueva base aérea norteamericana en la cual trabajan más de 6.000 operarios de las zonas occidentales de Alemania.
- **ACCIDENTE EN ARGELIA.** — Despachos de París informan que en el pueblo de Laghouat, en Argelia, chocaron dos camiones militares que conducían explosivos provocando una explosión en la que perecieron por lo menos unas [illegible] personas y sufrieron heridas unas 160 más, de las que 20 están graves. Laghouat está a 32 kms. al Sur de Argel.

SE REGISTRO UNA EXPLOSION EN EL CAIRO

EL CAIRO, 22. (United). — Explotó hoy una bomba en el distrito judío de Mouski, de acuerdo a informes recibidos que, aunque no oficiales, se consideran dignos de fe. La explosión produjo siete muertes, entre ellos tres mujeres, además de 17 heridos, 9 de los cuales son también mujeres.

La policía estableció un cordón alrededor del lugar de la explosión, y después de establecer la calma, inició un registro de casa por casa para detener a varios judíos que hicieron fuego contra los grupos que se formaron después del atentado. Se dice que la bomba explotó en el interior de una casa judía ocasionando el derrumbamiento de dos casas vecinas y causando daños a una tercera. Se produjo a continuación el tiroteo a que nos hemos referido, atacando la muchedumbre a los judíos y varios negocios de su propiedad.

ATACARON UN CONVOY DE LA U.N.

TEL AVIV, 22. (United). — Francotiradores árabes hicieron hoy fuego de fusilería y con ametralladoras livianas contra un convoy que bajo la protección de las Naciones Unidas se dirigía a Jerusalem. A consecuencia de la agresión resultaron muertos cuatro judíos.

El tiroteo se produjo a eso de las 14, cuando el convoy se aproximaba a la usina de elevación de agua de Latroun. El Dr. Ralph Bunche, mediador interino de las Naciones Unidas, que se hallaba en Jerusalem, se dirigió inmediatamente a Latroun para investigar lo ocurrido.

Según las informaciones obtenidas, el fuego partió de dicha usina. El convoy estaba formado por dos automóviles, seis camiones y un camión-estanque de gasolina, e iba precedido por un "jeep" blanco de la U.N. en el que iban observadores de dicha organización internacional y un oficial de enlace de Israel.

Al parecer, los árabes concentraron el fuego sobre el "Jeep" blanco. Uno de los observadores de las Naciones Unidas se puso de pie en el "Jeep" para hacer señales a los árabes, a fin de que cesaran el fuego, pro no fué atendido, en vista de lo cual el "Jeep" aceleró la marcha y se dirigió al Monasterio de Latroun, que es zona neutral, mientras el ataque continuaba.

EL PROBLEMA EN LA U.N.

PARIS, 22. (United). — La misión de Israel en las Naciones Unidas declaró hoy que entregar la región de Negev de Palestina, a los árabes, como lo recomienda el último informe del Conde Bernadotte, dejaría reducida la nación judía a "un estado en miniatura".

La declaración hace notar que la Asamblea General aceptó la recomendación de la Comisión de las Naciones Unidas para la Palestina de incluir la región de Negev en el Estado de Israel.

"Excluir el Negev del Estado de Israel —sigue diciendo la declaración— significaría arrebatarle más dos terceras partes de su territorio y reducirlo a un estado en miniatura, lo que constreñiría su crecimiento y privaría al pueblo judío de la única reserva territorial disponible que ofrece perspectivas de un desarrollo en gran escala".

BEVIN INFORMO DE LO CONVERSADO EN PARIS

EXTENSA EXPOSICION HIZO EN LOS COMUNES SOBRE EL PROBLEMA DE BERLIN

LONDRES, 22 (United). — Los aliados occidentales llegaron a un acuerdo con respecto a lo política a seguirse con Rusia sobre el problema de Berlín y están dispuestos a continuar el transporte aéreo a la ex-capital germana durante todo el invierno para sobreponerse así al "insensato bloqueo soviético" recalcando que los planes formulados "no contemplan aún los compromisos propios de la guerra". Tal fué la declaración hecha por el Ministro del Exterior británico ante la Cámara de los Comunes.

También anunció el Sr. Bevin, que el gobierno aceptaba y daba su completo apoyo a las propuestas del extinto Conde Bernadotte como base para la solución del conflicto en la Palestina, agregando que "sería más ventajoso para todas las partes afectadas que el plan fuera puesto en ejecución en forma completa".

Hizo tales declaraciones el Ministro del Exterior al presentar su informe en los Comunes sobre la situación en Berlín y los asuntos extranjeros en general. Con anterioridad, Bevin asistió a una reunión de Gabinete para informar sobre el curso de las negociaciones de Moscú y las conversaciones sostenidas con el Secretario de Estado, Gral. George C. Marshall y el Ministro del Exterior de Francia, Robert Schuman, conversaciones que se desarrollaron el martes pasado en París.

Se esperaba que Bevin haría una extensa exposición sobre las últimas negociaciones con Rusia, pero en realidad, ésta fué menos detallada debido a la posibilidad de que se pueda llegar a nuevas negociaciones con Stalin. Bevin no pudo correr el riesgo de perjudicar tal posibilidad al dar demasiados detalles al Parlamento.

EL PROCESO A MILITARES NAZIS

Bevin inició su exposición, haciendo una somera referencia a la situación de los Mariscales germanos Von Pundstedt, Von Brauchisch y Von Manstein, y al Coronel-General Strauss, que esperan en Alemania la iniciación de los juicios como criminales de guerra. Dijo Bevin, que aún se están reuniendo las pruebas necesarias y que considera Gran Bretaña que en interés de la justicia los nombrados debieran ser juzgados si lo justifican las pruebas reunidas en su contra.

ACUERDO ENTRE LOS OCCIDENTALES

Cuando se refirió a la situación en Alemania, y en especial a la de Berlín, declaró a los Comunes que los aliados occidentales llegaron a un acuerdo sobre su política con respecto a Rusia, como asimismo sobre la continuación del transporte aéreo a Berlín, expresando al mismo tiempo que no le es imposible informar a la Cámara sobre el curso de las negociaciones con Molotov y Stalin en Moscú. Se opina, que quiso significar con ello que considera posible la reanudación de las Conferencias de Moscú.

Declaró que durante las conversaciones con Marshall y Schuman, realizadas en París, se convino continuar el transporte aéreo a Berlín, durante los meses de invierno.

"Berlín representa actualmente el símbolo de la resistencia, dijo Bevin, es una saliente.

Debemos hacer una elección, mantenernos firmes en Berlín o llegar a otro Munich".

"Si continúa este insensato bloqueo y se realizan nuestros peores temores, —dijo— tenemos confianza en que la combinación de las fuerzas aéreas de Gran Bretaña y Estados Unidos, y el esfuerzo tremendamente aumentado de los norteamericanos, nos permitirá pasar los meses del invierno aunque sufrirán muchos inconvenientes los residentes de Berlín si se continúa el bloqueo."

AL SOVIET LE FALLARON LOS CALCULOS

Declaró con toda franqueza, que la crisis de Berlín era una tentativa del Soviet para hacer padecer hambre a la población y obligar a los aliados occidentales a abandonar la ciudad. ¿"Qué es lo qué pensaron los Soviets"? preguntó. Se hizo un cuidadoso cálculo de las existencias de alimentos y creyó el Soviet que, en cosa de pocas semanas, se nos presentarían tantas dificultades que nos veríamos obligados a abandonar a Berlín; creyeron que podrían imponer el hambre con tanta rapidez, fomentando los desórdenes en la ciudad con tanta facilidad, que nuestra posición sería allí insostenible".

EL ABASTECIMIENTO A BERLIN

Continuó, diciendo Bevin, que los ministros del Exterior de los países occidentales "examinaron todas las perspectivas del transporte aéreo durante el invierno, cuando se verá dificultado por el mal tiempo y Berlín necesitara más carbón y otros materiales esenciales que los que necesita actualmente.

Agrega que hasta ahora, Estados Unidos había levado el 60 por ciento de todo el transporte y los británicos el restante, que 200.000 toneladas de flete habían sido transportado por vía aérea y que las existencias de los artículos esenciales, en algunos casos, sobrepasan las que existían antes del bloqueo. Se refirió luego a las negociaciones de Moscú, declarando que era imposible entrar en detalles sobre lo tratado, pero que se estaba realizando tentativas en París para examinar la situación en forma amplia, juntamente con los Asesores de los distintos gobiernos.

LEVANTAR EL BLOQUEO: BASE DE TODO ARREGLO

Agregó Bevin, que se está considerando "que se deberá hacer para contrarrestarlo (refiriéndose al bloqueo) como asimismo para hacer frente a cualquier otras medidas "destinada a debilitar nuestra posición en Berlín".

Declaró que la situación "era la misma de antes" —consideramos que el levantamiento del bloqueo es condición esencial en que debe basarse cualquier arreglo, —dijo Bevin— y se refirió a continuación al convenio de los aliados occidentales de aceptar la moneda soviética para toda la ciudad de Berlín, siempre que fuera sometida al control de las cuatro potencias. Aseguró que las potencias occidentales han tratado en todo momento de llegar a un acuerdo sobre la reforma monetaria, 'pero nos hemos visto obligados a imponer tal reforma en nuestra zona. No tenemos intención alguna de mezclarnos con las medidas que adopta el Soviet, con respecto a la circulación de la moneda en su zona".

La Cámara siguió con gran atención las declaraciones de Bevin sobre las negociaciones con Rusia Soviética.

"Puedo asegurar a esta Cámara, —dijo el Ministro— que no nos hemos comprometido a seguir ninguna política de guerra como asimismo que no existe ningún desacuerdo entre las potencias occidentales.

Hemos acordado seguir una cierta política. Hemos de seguirla, pero, no tenemos ningún compromiso de guerra, aún no hemos llegado a tal etapa".

Previno a los aliados occidentales a continuación que "tendremos que hacer frente a una terrible campaña de propaganda", pero advirtió: "Estamos firmemente resueltos a continuar nuestra política porque estoy satisfecho que ella es esencial para la paz y seguridad de muchos años venideros".

"Estamos tratando con un pueblo que nos está negando esa paz en estos momentos, dijo, y al que es imposible comprar esa paz". Me trae a la memoria el año 1940 después de Dunkerque cuando el primer Ministro de aquellos tiempos, al considerar la situación en que entonces nos hallábamos, dijo: sin tomar en cuenta lo que den, o hasta donde lleguen para hacer frente a las exigencias de los nazis, no podrán llegar a un arreglo, y tenía perfecta razón. En este caso si tratan de ir más lejos, de lo que ya han hecho, para hacer concesiones territoriales, encontrarrán que no logran satisfacer tales exigencias".

TOMA CUERPO EL PROYECTADO GOBIERNO ARABE

AMMAN, 22. (United). — El Baja Ahmed Hilmi, ha aceptado el cargo de Primer Ministro del Gobierno árabe de Palestina, y Abdullah Tal ha sido designado Gobernador Militar Interino del territorio, según lo anuncia una información dada a conocer aquí hoy. No hay noticias sobre la distribución de los Ministerios, el cual, por el momento, no existe aún oficialmente.

El proyectado gobierno árabe de Palestina constará de doce Ministerios y se espera que tendrá temporalmente su asiento en Gaza, en el sur de Tierra Santa. Si bien se ha informado que todos los Estados Arabes están de acuerdo en la formación de tal gobierno, hay todavía algunas consultas y negociaciones a realizar entre los palestinos y los diversos estados árabes.

Las conversaciones relativas se verificarían en El Cairo, Amman, Bagdad, donde los posibles miembros del Gobierno Arabe de Palestina están conferenciando con los dirigentes árabes, tales como Azzam de Transjordania, Abdullah de Amman, y los jefes iraquíes de Bagdad. El proyectado gobierno de Palestina sería reconocido por todos los estados árabes y estados amigos.

El Primer Ministro designado, Ahmed Hilmi, ha ido a Gaza, según se dice para comprobar las facilidades materiales que ofrece la ciudad para establecer en ella el gobierno provisional de Palestina. Las conversaciones para la formación de dicho gobierno empezaron hace un par de meses. El Primer Ministro del Líbano, Bey Riad El Solh, formula la proposición al Comité Político, pero los delegados de Transjordania se opusieron vigorosamente, lo que motivó que la discusión fuera diferida hasta la próxima sesión. Esto no obstante, después de clausurada la sesión, en la prensa libanesa y siria aparecieron declaraciones en las que se decía que se había tomado verdaderamente tal decisión. El Secretario General de la Liga Arabe, Azzam Baja, ha tratado de permanecer al margen por entender que "deben ser los propios árabes palestinos quienes establezcan su gobierno", pero al mismo tiempo ha prometido ayudarle financieramente con fondos de la Liga Arabe.

El Baja Ahmed Hilmi tiene actualmente 70 años de edad. Durante la Primera Guerra Mundial era empleado del Banco Agrícola, y posteriormente el Gobierno de Faisal lo designó director de Rentas en Siria.

Destacan la prorrogacion del acuerdo hispano - portugués

LISBOA, 22. (United). — Los diarios portugueses publican en forma destacada el texto de las notas diplomáticas cambiadas entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, Sr. Caeiro Mata y el embajador de España, Sr. Nicolás Franco, justificando la prorrogación por 10 años del tratado de amistad y no agresión hispano - portugués, tratado éste que fué propuesto por el gobierno español.

Dice el Canciller Caeiro Mata en su nota que ese tratado garante el tiempo que ha estado en efecto, probó ser un instrumento muy valioso para la colaboración peninsular y al mismo tiempo demostró ser altamente beneficioso para las relaciones mutuas de ambos países en el campo internacional.

LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EN CHILE A TRAVES DE UNA CARTA DE GONZALEZ VIDELA

SANTIAGO DE CHILE, 22 (United). — El Presidente González Videla, respondió a la carta abierta formulada por los chilenos residentes en Caracas, para contestar a la campaña que los elementos comunistas hacen contra el actual gobierno chileno. Luego de destacar la actitud cívica de sus ciudadanos, señala que el gobierno, sin derramar una gota de sangre, detuvo los intentos extremistas de convertir a Chile en cabeza de puente para sus planes de expansión continental.

Recuerda más adelantes, que la defensa de la democracia no es tarea de un país solamente, sino que corresponde a todas las naciones que sienten y aman la doctrina de la libertad.

Dice que quizás no esté lejano el día en que los gobiernos y los pueblos que hasta ahora miraron impasibles la acción destructora del comunismo internacional, tengan que sufrir las consecuencias de su tolerancia. 'En Chile, el Partido Comunista actuó como ejército invisible; estaba al servicio de Rusia y preparaba los elementos necesarios para poder paralizar la economía nacional en el momento que más conviniera a los Soviets. En la batalla decisiva por la conquista de la zona del carbón, ocurrió al Partido Comunista lo más grave que pudo haberle ocurrido, pero no hubo víctimas. No tenía ni un muerto ni un herido, ni una persona vejada por la fuerza para exhibir como mártir y convertirla en bandera de sus traidores designios.

Empeñados en difamar a Chile y su gobierno, los elementos comunistas proclaman en el extranjero que nuestra república es una dictadura. Nada más falso. No se si puede llamarse dictadura a un gobierno que acude al Parlamento elegido en comicios limpios para pedir las herramientas legales necesarias para defender los principios democráticos en que se asienta la vida institucional. Es indudable que le duele al Partido Comunista haber perdido el control de la masa trabajadora. Y le duele que "no pueda en adelante continuar su obra antipatriótica y antinacional".

EL ALCALDE DE BERLIN PIDE A LOS RUSOS QUE ELIMINEN EL PELIGRO DE UNA NUEVA GUERRA EUROPEA

BERLIN, 22 (United). — El Alcalde Interino de Berlín, Ferdinand Friedensburg, hizo un llamado a los rusos para que eliminen el peligro de una guerra en Europa, permitiendo a Alemania gozar de libertad política y económica.

"No es demasiado tarde para fijar una base de mejores relaciones entre las potencias de ocupación soviéticas y el pueblo alemán", declara Friedensburg en una carta al Jefe de propaganda ruso, Serge Tulpanov. "Una Alemania verdaderamente libre y política y económicamente independiente —sólo una Alemania así— será amigarse a la Unión Soviética".

Mientras tanto, la prensa autorizada por los rusos emprendió una ofensiva en gran escala contra las autoridades municipales anti-comunistas y la policía británica, ensanchando la brecha, ya existente, entre Occidentales y Orientales en el Gobierno de Berlín.

"Taeglische Rundschau", exige en un editorial a dos columnas, de primera plana, que los funcionarios municipales alemanes sean castigados por provocar disturbios. Entre los funcionarios atacados está Friedensburg. Este contestó rápidamente, escribiendo a Tulpanov, que la culpa de las revueltas y manifestaciones la tiene la política del sector soviético. Señala que la policía bajo el control ruso, fracasó en sus tentativas de mantener el orden cuando las turbas tomaron por asalto la Municipalidad, tres semanas atrás. 'Sería desastroso —escribió Friedensburg—, que la Administración Militar Soviética no estuviese debidamente informada sobre la causa de estas manifestaciones".

Más adelante, Friedensburg, dice a Tulpanov, que la constitución de Berlín, aprobada por las cuatro potencias, es tratada 'como una tira de papel". Declara que la intromisión de una potencia en los problemas administrativos municipales, que son de carácter puramente interno, constituye un error.

PARLAMENTARIAS

La Asamblea General comenzó a discutir la nueva ley de alquileres

LA SESION PROSEGUIRA HOY A LAS 16 Hs.

En la tarde de ayer se reunió a las 17 horas la Asamblea General para considerar el nuevo proyecto de ley sobre alquileres.

Presidió el Dr. Mayo Gutiérrez.

En su sesión de ayer, la Asamblea General se distinguió por el ataque que se hizo del nuevo proyecto preparado por la Comisión, criticándose asimismo el proyecto del Senado. Representantes del comunismo, del herrerismo, del socialismo y de la Unión Cívica, señalaron, junto al problema general de la vivienda, las evidentes deficiencias de los dos proyectos, —del Senado y de la Asamblea— a la vez que destacaron la mejor estructuración y armonización del que aprobara la Cámara de Diputados.

Posteriormente hablaron el Dr. Sosa Aguiar y el Dr. Alvarez Cina apoyando el proyecto de la Asamblea.

DISCUSION DE LA LEY—

En primer lugar habló el representante comunista, Sr. H. Rodríguez, señalando el carácter que había adquirido el problema de la vivienda en los últimos años, problema que se agudizaba en la actualidad con las maniobras que se emplean, por ejemplo, con la exigencia de elevadas sumas por concepto de llave. Refiriéndose a la libre contratación, dijo que no puede hablarse de ella, cuando hay escasez de viviendas.

A continuación habló el representante socialista, Dr. Dubra. Señaló también la escasez de viviendas, y dijo que entonces se estaba casi más ante un problema de construcción que de legislación; por lo que el Estado debió preocuparse por la construcción de viviendas económicas. Dijo que deben conciliarse los intereses de inquilinos y propietarios, y para ello no es feliz la fórmula de la Comisión de la Asamblea. Añadió que debía irse a una congelación de arrendamientos hasta los $ 60, a una fijación de límites para arrendamientos un poco inferiores, y permitiéndose la libre contratación para los de mayor precio.

Dijo que se podría agregar un artículo que estableciera una desgravación de inmuebles que no redituen más de $ 60, para compensar a sus propietarios de la prohibición de aumentar sus alquileres.

Habló después el Dr. Ferrer Serra. Largamente se refirió al problema que plantea el defectuoso punto del Senado. Señaló la evidente escasez de viviendas para la población modesta, debido al alto costo de la construcción. Se mostró partidario del anterior proyecto de la Cámara de Diputados, como más completo, más racional, más armónico, estudiado amplia y seriamente; señaló los defectos y retrocesos que significaron el proyecto del Senado y de la Asamblea, añadiendo que éste agrava más los defectos del del Senado; extendiéndose en otras consideraciones en contra del proyecto a consideración.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Dr. Brena, quien había trabajado intensamente en el proyecto de la Cámara.

Dijo el Dr. Brena que el presente proyecto no llenaba las aspiraciones que había alentado la población cuando conoció el primer proyecto de la Cámara de Diputados. Historió la preparación del anterior proyecto de la Cámara de Diputados: consultas con inquilinos, consultas con propietarios y consultas a jueces, alguno de los cuales afirmó que era el preparado un proyecto casi perfecto. Añadió que el proyecto de la Cámara debía ir seguido por otro de estímulos a la construcción.

En el proyecto del Senado, dijo, se eliminan algunos institutos previstos en el de la Cámara; es más defectuoso que éste; no se hizo lugar a la Junta Nacional de Alquileres; tiene una evidente desconección entre sus distintos aspectos, etc.

Analizó a continuación algunos de los puntos que había establecido el proyecto de la Cámara de Diputados: Jurados de Alquileres, que se constituían en número de 24, mientras que el Senado establece seis, que no serán suficientes atender la enorme multitud de problemas; Cámara Nacional de Alquileres, coordinadora de normas y para proyectar un servicio de garantías de alquileres, etc.

Recordó luego las tres tendencias consideradas por la Comisión de la Cámara de Diputados: libre contratación, contratación limitada y contratación dirigida, y dijo que en esa Comisión sentaba la necesidad de una contratación dirigida, por el valor que en el contiene, como en otros aspectos, el contralor de precios.

Recordó luego la necesidad de amparar el derecho al techo, como de un artículo de primera necesidad, que se había propiciado en la Cámara. Dijo luego, analizando algunos aspectos de las observaciones planteadas, que no hay tal desajuste entre capital y renta, ya que hay un evidente aumento en el valor de la propiedad.

Además, dijo, no tiene valor el argumento de la injusticia para el propietario al congelar sus arrendamientos, ya que es evidente el aumento del valor; quedando entre tanto, por el contrario la injusticia que se haría a los inquilinos, que es la parte más numerosa.

Dijo, después, que ante la falta de aquellos institutos que en el proyecto de la Cámara de Diputados se establecían, y por la falta de armonización de todos los puntos, lo que se lograría es fomentar el mercado negro de los arrendamientos.

Terminó diciendo que lo que se ha logrado es dejar en pie la libre contratación, que fomentará el mercado negro, fomentará la desesperación de los arrendatarios, y dejará un problema grave para la solución al limitar a seis los jurados de alquileres. Por lo que entiende que lo que correspondería era volver el proyecto de la Cámara de Diputados como más completo, más orgánico, más racional.

CUESTION REGLAMENTARIA—

Mientras hacía su exposición el Dr. Brena, el Dr. González Conzi, luego de afirmar que el orador se encontraba fuera de la cuestión, pidió se terminara con lo que consideraba discusión general, que no se permite en la Asamblea General. Sin embargo, con el análisis del Reglamento, se demostró que podía continuar con su exposición, por cuanto cada legislador puede hablar las veces que lo desee, sobre los artículos todos del proyecto; con lo que pudo proseguir el Dr. Brena en el uso de la palabra.

OTROS ORADORES—

Tomó después la palabra el Dr. Sosa Aguiar, blancoacevedista. Dijo que la ley propuesta, es de un prudente eclecticismo, y que, siendo evidente que la ley no puede contemplar todos los casos particulares, creía que esta ley, bien aplicada, podía tener su utilidad para el problema de los alquileres.

El Sr. Alvarez Cina, miembro informante, dijo que el proyecto de la Asamblea fué aprobado por unanimidad en la Comisión; añadió que no pueden entablarse comparaciones entre los diversos proyectos; que este proyecto no tiende a solucionar la crisis de la vivienda. Expuso las partes de que consta el proyecto: escalonamiento de lanzamientos; la prohibición de iniciar juicios de desalojos por un largo período de tiempo; y ajustamiento de alquileres.

Ni es verdad, dijo, que sea ley ni de aumentos ni de rebaja de alquileres, sino de ajustamiento de los mismos: hay límite-tope, para los aumentos; no lo hay para la rebaja.

SE LEVANTA LA SESION—

Se produce una pequeña controversia entre comunistas y batllistas, en la que sale a relucir el régimen de propiedad, el derecho de huelga, etc., con lo que llega la hora 21, que, de acuerdo a una resolución de la Asamblea, señalaba el final de la sesión, que deberá continuar en carácter permanente, esta tarde a las 16.

DOCTOR HONORIO PUEYRREDON

3er. ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Se cumplen hoy tres años de la muerte del prestigioso político argentino, Dr. Honorio Pueyrredón, quien a través de una intensa vida política, sirvió a su patria con gran dedicación.

Hombre de lucha, conoció los sinsabores de la misma, y a raíz de la revolución del 6 de setiembre encabezada por el Gral. Uriburu, sufrió las consecuencias de su altivez cívica, siendo recluido en Usuahia, para luego buscar refugio en el sur del Brasil.

Producidos los últimos hechos políticos argentinos, el Dr. Pueyrredón que había alcanzado ya una edad relativamente avanzada, mantuvo una situación de oposición.

En el día de hoy, sus familiares en la Argentina, le tributarán un emocionado recuerdo.

PROGRAMAS DE CINE

(Viene de la 7ª pág.)

sión fatal. (Rt). 3ª Historia de una mala mujer. (Rt). — ORIENTAL. — 1ª Not. 2ª Hoy cumple años mamá. (Ote). 3ª El bandido. (Rtea)

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — Mat. 1ª El látigo del Zorro; 2ª Bajo la luna de Hawai. (A) 3ª Ojos del alma. (Ote). 4ª El secreto tras la puerta. (Ote). 5ª Escalera al cielo. (A). Noche: 1ª El secreto tras la puerta: (Ote). 2ª Escalera al cielo. (A). — EDISON. — Mat. 1ª Cómicas; 2ª El jinete indómito; 3ª Un grito en la noche (A). 4ª El perseguido; 5ª El hijo del sol. (A). 6ª A volar, joven. (Oe) Noche: 1ª El perseguido; 2ª El hijo del sol. (A). 3ª A volar, joven. (Oe) — ATENEO. — Mat. 1ª Flores para la señorita; 2ª Como tú lo soñaste. (Rt). 3ª Arsénico y encaje antiguo. (Oe). 4ª El bandido. (Rte). 5ª Hoy cumple años mamá. (Ote). Noche: 1ª Flores para la señorita; 2ª El bandido. (Rtea). 3ª Hoy cumple años mamá. (Ote).

ZONAS: GOES Y GENERAL FLORES

FLORES PALACE. — 1ª El chico del campo; 2ª Mirad los lirios del campo. (Rte). 3ª La gran aurora (Oe). — LUTECIA. — Mat. 1ª Not 2ª La mujer sin cabeza. (Oe). 3ª Su derecho a vivir. (Oe). 4ª Mamá Inés. (A). Noche: 1ª Mamá Inés. (A). 2ª Simbad el marino. (A) — ELECTRIC. — Mat. 1ª Nuevos horizontes. (B). 2ª Aquí sobra un cadáver. (A). 3ª La garra de hierro. 4ª Quien mal anda mal acaba. (Oa). 5ª Ritmo a toda máquina. Noche: 1ª Nuevos horizontes: 2ª Historia de una mala mujer. (Rt). 3ª Obsesión fatal. (Rt). — [...]

BLANCAS. — 1ª Dos terribles caballeros: 2ª Cuesta abajo. (M). 3ª Lo que le pasó a Reinoso. (P).

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1ª Cortas; 2ª El pintor maldito. (Ote). 3ª La suerte llama tres veces. (P). — SPLENDID THEATRE. — Mat. 1ª Venganza frustrada. (A). 2ª Marte invade la Tierra; 2ª Caravana galante. (A). 4ª Santa Cándida. (A). 5ª Simbad, el marino. (A). Noche: 1ª Yo dormí con un fantasma. (E) 2ª Simbad, el marino. (A). — ALCAZAR. — Mat. 1ª Una noche de [...]

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

"EL HOMBRE INOLVIDABLE". — (IIB). Admisible para adultos con reparos.

"LA CAUTIVA DEL DRAGON". — (IB). Admisible para todo público y mayores de once años.

"MUJER INDOMITA". — (IIC). Admisible para adultos con graves reparos.

"PASAPORTE A RIO". — (IIC). — Admisible para adultos con graves reparos.

aventuras. (Ote). 2ª El agente 93. 3ª El asalto al expeso. (A). 4ª El delator. (P). 5ª Simbad, el marino (A). Noche: 1ª El crimen del museo. (A). 2ª Simbad, el marino. (A).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE. — 1ª Not. 2ª Amargo recelo. (Ot); 3ª Caravaggio, el pintor maldito. (Ote). — COPACABANA. — Mat. 1ª Cesarito: 2ª Una carta para Eva. (A). 3ª Oro en el barro. (Ot). 4ª Ella fué a las carreras. (IIB). 5ª Pasión inmortal (A.) Noche: 1ª Ella fué a las carreras. (IIB). 2ª Pasión inmortal (A). Noche: 1ª Ella fué a las carreras. (IIB). 2ª Pasión inmortal (A). — RITZ. — Mat. 1ª Rumbo a la muerte. (A). 2ª El pirata fantasma; 3ª Bajo el manto, tenebroso. (A). — MIRAMAR. — 1ª Maes-[...]

angel. (IIA).

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — 1ª El pasado nunca muere. (Oea). 2ª Qué bello es vivir. (A).

ZONA CERRO

APOLO. — Mat. 1ª Cura infalible; 2ª Contraataque. (A). 3ª Una gitana en México. (Re). 4ª La noche trágica. Noche: 1ª Una gitana en México. (Re). 2ª La noche trágica. (Ot). — SELECTO. — 1ª Furia salvaje. (A). 2ª Pedimos al asesino. (Ot). — SELECTO. — 1ª Pies inquietos; 2ª Yo soy tu padre. (Oe)

✝ Francisco Panizza — (Q. E. P. D.) — Falleció el 30 de Diciembre de 1947, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Su esposa: Palmira I. Panizza; sus hermanos políticos: Cesira Panizza de Superchi, Celestina Panizza de Franco, Sara Panizza de García, Josefina Panizza de Ottonello, Jeremías, y César Panizza, agradecen sus atenciones y les invitan al funeral que se oficiará por el descanso de su alma, mañana 24 del corriente a la hora 9 en la Iglesia de Tierra Santa (8 de Octubre casi Garibaldi). El duelo se despide por tarjeta.

✝ Josefina Richero de Panizza — (Q. E. P. D.) — Falleció el 21 de Agosto confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus hijos: Cesira Panizza de Superchi, Celestina Panizza de Franco, Sara Panizza de García, Josefina Panizza de Ottonello, Jeremías, César y Palmira Panizza de Panizza; sus hijos políticos: Julio Franco, Manuel García, y Carlos Ottonello; sus nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás deudos vuelven a agradecer las manifestaciones recibidas y les invitan al funeral que se oficiará por el descanso de su alma, mañana 24 del corriente a la hora 9 en la Iglesia de Tierra Santa en 8 de Octubre casi Garibaldi. El duelo se despide por tarjeta.

JUZGADO LETRADO DE 1.ª INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6.º TURNO

"La Paloma" SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la sociedad "La Paloma Sociedad Anónima", solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos, que se transcriben a continuación:

CERTIFICO: que he tenido a la vista el Libro de Actas de Directorio de "LA PALOMA SOCIEDAD ANONIMA", rubricado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, y de que al folio tres del mismo, está asentada el Acta que transcripta literalmente dice así: "Acta Nº. 3. En la Ciudad de Montevideo a diez días del mes de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo las once horas, se reúne en su sede social el Directorio de la Sociedad, con asistencia de los Directores que suscriben, a efectos de considerar la orden del día siguiente: Aumento de capital social. — El Director Dr. César Luis Aguiar, expresa que dado el aumento de volumen que han tomado los negocios sociales, convendría aumentar el capital social, llevándolo al máximum autorizado por los Estatutos, o sea a un millón de pesos. Asimismo se resuelve autorizar al Dr. César Luis Aguiar o al Sr. Angel Lorenzo, para realizar los trámites necesarios ante el Poder [...]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

Solar en venta a plazos en "Las Acacias"

Un terreno ubicado con frente al S. E., sobre la calle Gregorio Pérez entre las de Posolo y Juan Acosta, señalado con el Nro. 1 del plano respectivo, distando su punto medio mts. 66,75 de la calle primeramente nombrada y empadronado con el Nro. 176.708. Omnibus No. 156.

AREA DEL SOLAR: Mts.2 442,4250.

PRECIO BASE DEL METRO, A PLAZOS .... $ 7.—

CUOTA MENSUAL .... " 10.—

SEÑA .... " 50.—

Los interesados por la compra de este solar, deberán presentar sus ofertas bajo sobre cerrado y lacrado, depositando previamente la seña establecida en la Sección Administración de Propiedades de esta Caja, calle Ciudadela No. 1384 hasta el día 27 del cte., mes a las 17 horas, en cuya oportunidad se procederá a la apertura de las propuestas presentadas.

Las ofertas serán sometidas a consideración del Directorio el que resolverá la aceptación de la que estime mejor, pudiendo rechazarlas todas si así lo creyera conveniente.

TITULOS, PLANOS E INFORMES: CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

LUIS SIECOLA (REMATE)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|SUCESION JUAN B. RIBAS SELLARES." Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 7.-Fº. 743), se hace saber al público que el día veintiséis de octubre del año en curso, a las 16 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero Luis Siécola, asistido del Alguacil del Juzgado y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 1.960.00 o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno, situada en la 16ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº. 92.988 y compuesta según plano del Agr. Abilio F. Curbelo de octubre de 1947, por una superficie de 196 mts.2, que se deslinda así: al Nor-Oeste de frente a la calle Patria, entre Ibiray y Cololó, 8 mts.; al Sur-Oeste, limitando con el inmueble padrón Nº. 92.957, 24 mts. 50; al Sur-Este lindando con el Nº 93.009, 8 mts. y al Nor-Este lindando con el bien empadronado con el Nº. 92.989, 24 mts. 50. Se previene: 1º.) El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del C.P.C.; 2º.) Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere y el de la Contribución Inmobiliaria; b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; 3º.) Serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate, comisión del Rematador, impuesto universitario, certificado del Registro G. de Inhibiciones (Sec. Embargos, etc.; 4º.) Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716. — Montevideo, setiembre 6 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI.

4373-17Set.v.5Oct.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 168.586. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 11.-Fº. 703), se emplaza al propietario del Inmueble Padrón Nº. 168.586, ubicado en la calle 5 de abril entre Camino Veracierto y Avenida Costanera A. Malvín, y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado bien, a): Para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio; b): para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 31 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI.

4371-Set.17-Oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Joaquín Román y doña Juliana I. Ramos de Román, solicitando las rectificaciones de las partidas de nacimiento de sus hijos César y Walter Román, por figurar ambos como nacidos el 3 de febrero de 1934, cuando debe figurar César como nacido el primero de noviembre de 1929, y Walter el 12 de marzo de 1932. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 15 de 1948. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

Se hace constar, que los interesados tramitan con auxiliatoria de pobreza. Oct.-7.

EXTRAVIO DE UNA LIBRETA DE COMPRA-VENTA

Habiéndose extraviado la libreta de compra-venta de un solar de terreno propiedad del Banco de la República O. del Uruguay, a nombre de Francisco y Cayetano Russo, ubicado en la 21ª Sec. Judicial de Montevideo, con frente a la calle Nº. 4, casi esq. Ganaderos, empadronado con el número 123.194 y señalado con el Nº. 358 en el plano del Agrimensor Mario E. Percovich de Novbre.1926, se hace saber: Que si en el plazo de 15 días a partir de la última publicación de este aviso, no hubiera quien se opusiera, la CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS expedirá un duplicado de dicha libreta a favor de los nombrados promitentes compradores. — Montevideo, setiembre 20 de 1948. Oct.-7.

Caja de Compensaciones Número 31

El Poder Ejecutivo dictó el siguiente Decreto:

"Correspondiendo designar delegado del Poder Ejecutivo ante la Caja de Compensación Nº 31, en virtud de haber vencido el término del mandato del actual Presidente; el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º — Nómbrase delegado del Poder Ejecutivo ante la Caja de Compensación Nº 31 (Industrias Metalúrgica, del Vidrio y del Caucho) y Presidente del Consejo Directivo de la misma, al señor Pompilio García Cabrera.

Art. 2º — Agradézcanse los servicios prestados a la Administración por el Contador Lorenzo J. Vilizzio, actual Presidente de la Caja, con motivo del cumplimiento de ese cometido.

Art. 3º — Comuníquese y publíquese.— BALLE BERRES. Fernando Fariña".

INDULAC S. A.

1a. CONVOCATORIA

En conformidad con el Art. 31 de los Estatutos Sociales el Directorio de INDULAC S. A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1948, a las 18 horas en su sede social, calle Isla de Flores No. 1728 de la ciudad de Montevideo para tratar la siguiente del día:

1o.) Aprobar la Memoria, el Balance General, la cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico correspondiente al cuarto ejercicio vencido el 30 de junio de 1948.

2o.) Proceder a la elección de cinco miembros del Directorio.

3o.) Elección de un Síndico titular y un suplente y fijar la remuneración correspondiente.

4o.) Designar dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta el 27 de Setiembre inclusive. Esta inscripción se efectuará en la sede social, calle Isla de Flores 1728, (Montevideo) y en nuestra fábrica de Mercedes, para los accionistas de esa plaza.—Montevideo 14 de setiembre de 1948. Set.-24.

GARAVAGNO & PEDRAGOSA SIERRA

REMATE JUDICIAL

3 OFERTAS DE INTERES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Luis Alberto Bouza, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Encarnación Esteves de Fernández", se hace saber al público que el día 1º. de octubre próximo, a las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones, por intermedio del Martillero don José Luis Garavagno, asistido del Actuario del Juzgado, se venderán en remate [...]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|ANGEL o MIGUEL SGUILLA." Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 690), se emplaza a don Angel o Miguel Sguilla, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 74.229, situado en el Camino Corrales entre Serratosa y C. Caplevila: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 13 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|JORGE FRANCISCO DIAZ ABREU. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 11.-Fº. 706), se emplaza a don Jorge Francisco Díaz Abreu, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 74.672 m|a ubicado en la calle Fonseca entre Gerónimo Piccioli y Corrales: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 7 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

LA NOTA EDITORIAL

¿Interesa o no la vivienda?

HAY que hacer la pregunta, concretamente. ¿Interesa o no la vivienda? El cuatro de diciembre del pasado año se promulgó la Ley que crea el Departamento Financiero de la Habitación cuya oficina debe integrar un sector de administración independiente pero coordinado con el Banco Hipotecario. Hoy, de eso que es Ley, no se conoce absolutamente nada en hechos concretos. Es una Ley en potencia, algo más desesperante que una Ley en proyecto.

No suponemos ni pensamos que el mencionado Departamento sea por sí solo la solución total del problema. Pero sí era una oportunidad que a muchos podía favorecer, para que hubieran soluciones. Y que alguien las aprovechara. Así serían menos los necesitados de vivienda.

¿Acaso el Banco Hipotecario con su régimen común y con su Ley Serrato no han hecho una obra interesante y vasta? Tampoco es la solución total. Pero es conveniente que existan y se multipliquen esos focos parciales. Que se sumen organismos como el Instituto de Viviendas Económicas, e iniciativas privadas bien contraloreadas que no incurran en el fracaso de la mayoría de las sociedades de crédito recíproco. En fin, que por múltiples lados se concurra a Roma.

Al respecto, consideramos que el país está atrasado en las técnicas para alcanzar estos propósitos. La guerra, tremendo mal, ha deshecho a cañonazos muchos tugurios de los viejos rincones europeos. Al crear la necesidad extremosa de reconstruir, han surgido iniciativas singularmente apreciables: barrios de casas simétricas con una dotación suficiente de comodidades imprescindibles: luz, baño, heladera, calefacción, placards. Abolición de los espacios bloqueados. En fin, el mundo presencia una concepción nueva de la habitación, y una adopción de materiales capaces de proveer fortaleza, duración y condiciones higiénicas y térmicas ponderables.

¿Y en el Uruguay? La construcción de ladrillo se ha tornado prohibitiva. Todo el circuito de construcción está asido casi exclusivamente a ese tipo. El Banco Hipotecario no acepta otro. Por lo tanto, escapan a toda posibilidad de construcción los modestos que quieren construír. Ya ha pasado el tiempo de recaer en el zinc y la madera y en hacer de la casa una ratonera, con servicios higiénicos casi primitivos.

Es menester, pues, el desarrollo de iniciativas de todo orden y la adecuación a esas necesidades y tendencias nuevas del apoyo del Banco Hipotecario y del Departamento Financiero de la Habitación que debe actuar y no actúa.

Casi toda nuestra campaña debería ser remordernizada. No derruída para reconstruír sino, en pueblos y en medios rurales, aprovechar lo existente cuando es sólido, dotándolo de revoques, techos y pisos y sanitarias adecuada para una vida de gente. De gente que debe tomar agua fresca y sana, y tener un reparo para la leche, y vivir apartado de los chiqueros. Y con algo más de ventanas que cincuenta por cincuenta centímetros.

No pedimos que el Estado haga como si la panacea estuviera en él, sino que maneje lo que tiene en forma de extender el estímulo que puede dar dentro de los institutos que administra. Que preste hipotecariamente no con el sentido simplemente lucrativo del prestatario privado: aquí está la prenda, he aquí el dinero; sino que preste con el sentido condicionador de quien debe llenar una función: este dinero debe producir más casas nuevas y mejores casas viejas. Si no es así no tiene sentido social el Banco Hipotecario.

También aquí es menester que el Estado busque la estabilidad de los valores y no admita el vaivén caprichoso de los ruedos de la Bolsa. El título hipotecario en descenso es alejamiento del que quiere construír, impedido a veces por pequeñas diferencias de valor que no puede superar.

Es menester un dinamismo sobre la vivienda y no un aletargamiento que no aprovecha ni siquiera, los buenos instrumentos legales existentes.

ARGUMENTOS INCONTESTABLES

Acerca de una próxima designación

Tomamos de nuestro colega "El Diario", estas concluyentes manifestaciones acerca de cual debe ser el criterio que debe regir la elección de la persona para el cargo de Director de la Biblioteca Nacional.

Dice así:

"Habrá que proveer en estos días la dirección de la Biblioteca Nacional, en situación de interinato luego de la intervención ocurrida por motivos que son de conocimiento general.

La provisión de este cargo debe ser encarada con elevación de miras, en el afán de servir a la cultura nacional, colocando a una persona capaz y representativa en lo que es un puesto de significación muy señalada.

Al hacer esta precisión, naturalmente que no patrocinamos ninguna candidatura en particular, ni queremos tener en vista ningún nombre que se haya mencionado, en la instancia previa de las candidaturas.

Creemos, simplemente que se debe elegir fuera de imposiciones de circulillo partidario donde el interés de obtener un cargo puede dictar las mismas soluciones para la dirección de la Biblioteca Nacional, que para culquier otra posición burocrática. Y desde el que acaso se patrocine para que vaya a aquel lugar, donde tanto puede hacerse por la cultura nacional, a alguna persona cuyos méritos sean simplemente partidarios, aunque se pretenda decorarlos con alguna ejecutoria intelectual de segundo orden.

Sin hacer cuestión de nombres, pero sí de condiciones y jerarquías intelectuales, debe llevarse a la dirección de la Biblioteca Nacional a quien tenga méritos y entidad personal suficientes, para que su nombramiento sea una garantía de que la alta misión de la Biblioteca Nacional será bien entendida y llevada adelante. Tal vez el cargo no tenga, en su actual estatuto una categoría presupuestal acorde con su real significado, pero ni esta situación perdurará ni por consideración de grado presupuestal habrá de cambiarse la exigencia rigurosa que reclama esta elección, en atención a la categoría que en sí misma tiene la dirección de la Biblioteca.

Baste recordar que en la Argentina un cargo similar fué desempeñado por Paul Groussac, en España por Menéndez y Pelayo, en Colombia por Guillermo Valencia, en Perú por Ricardo Palma; para encarecer el cuidado a poner en una designación de esta índole y el reconocimiento de firmes calidades intelectuales que ella importa".

Del Dr. SALVADOR GARCIA PINTOS

La razón de una resistencia pasiva

Recordamos al lector la ponencia presentada por el diputado Dr. Salvador García Pintos, en el Parlamento, tendiente a limitar las reuniones de carreras.

Ya dijimos recientemente que esa ponencia suscita algunas chanzas. Sin desmedro del respeto personal, indudablemente. Respondiendo a una de ellas, que se manifestó en confianza de amigo y en territorio de abierta publicidad, el legislador proponente ha contestado en "La Mañana" con una nota donde campea el gracejo apto para la circunstancia, al par que la firmeza inconfundible de principios.

La destacamos, para conocimiento del lector: Señor Don Daniel Herrera y Thode. — Caro Danielito:

Me has dirigido una carta, desde estas mismas columnas, previniéndome del error de mi iniciativa parlamentaria prohibiendo las carreras los días de trabajo y reduciéndolas a una reunión por semana en cada hipódromo.

La gratitud que te debo por lo bueno que dices de mi persona, no me inhibe para señalar las falacias —"quasdoque bonus dormitat Homerus"— en que fundas lo malo que afirmas de mi iniciativa. ¿Qué otros han fracasado antes que yo en los mismos propósitos de limitar el juego? Es cierto, pero ello no es motivo suficiente para que el legislador, a imitación de los monjes ónfalofísicos del Monte Athos, que se inhibían de todo movimiento del cuerpo y del espíritu, concentrando su atención y su mirada en el ombligo, se inhiba de toda iniciativa, fascinado por el recuerdo de fracasos anteriores.

¿Qué la represión del juego sólo sería aparente, pues que aquél se refugiaría en el clandestinismo? Eso puede ser cierto para otros juegos, pero no para las carreras en días de labor, también suprimidas en la Argentina; por donde no se ve a qué clandestinismo acudiría el carrerista. Y afirmar que lo que perderían las carreras lo ganaría el monte o la ruleta, es evidentemente hacer un argumento de pie forzoso, porque supone una psicología de jugador inexistente. ¿Qué también habría que combatir la ruleta y la quiniela, más peligrosas que el juego de carreras, que da tiempo a la reflexión y es más lealmente remunerador?

¿Pero ¿y quién te ha dicho que yo no haya intentado hacerlo? Duerme en la carpeta de una comisión un proyecto mío en ese sentido, de cuyo sopor nadie se aventura a sacar.

Haces también caudal, caro Danielito, de un pseudo determinismo, cuasi biológico que, según tú, pesaría sobre el pueblo oriental, fatalmente destinado a nacer timbero, como nace destinado a ser blanco o colorado, de Peñarol o Nacional. Esta "boutade" digna de tu simpática bohemia, no es fruto ni de tu ilustración ni de tu talento. Tú sabes tanto como yo, que la atmósfera psicológica educadora o deseducadora en que se hace respirar a la sociedad, es la única fuente de sus virtudes o sus vicios, trátese de la sociedad en miniatura que es la familia, o trátese del conglomerado social que habita un territorio. Es claro que sí, como nos decía la doctora Sofía Alvarez de Demicheli, se permite que los corredores de quinielas esperen a los niños en la puerta de la escuela para recoger las apuestas infantiles, se estará tentado a pensar que en este país, si tan precoz es la afición al juego, debe ser "porque la trae en la sangre".

Si, por otra parte, en el mismo atrio del Palacio de Justicia se instala un puesto de papel sellado con un pizarrón que anuncia que también "aguanta" quinielas se estará tentado de consustancializar el juego con el Derecho y con el alma uruguaya. Es la misma majestad de la ley, representada por el Palacio de Justicia, como el Sagrario de las altas en formación representando la Escuela, los que proyectan su sombra tutelar y purificante sobre la seria institución de la quiniela oficializada...!

Y volviendo a mi proyecto, es claro que la supresión de las carreras en los días de trabajo, como el que imponía el cierre progresivo de las casas de sport, que en otro tiempo tanta imprecación atrajo sobre mi cabeza, no va a operar ningún milagro, como no sea el de lograr que el Parlamento se ocupe alguna vez de un problema que no sea estrictamente económico y de conveniencia política, al estilo criollo. Cierto es que no pongo las manos en el fuego por este de que formo parte, en sentido de que logre sustraerse a las poderosas influencias e invisibles ataduras políticas, que inmovilizan sus más generosas intenciones, como dicen que ciertas víboras paralizan a los pájaros con sólo mirarlos y agitar su lengua. Estoy convencido de que no se sienta en este Parlamento ningún ciudadano venal o sobornable; pero temo, sí, que puedan dejarse enternecer por ciertos argumentos sentimentales—siempre los mismos— acerca del perjuicio que la limitación del juego apareja a los empleados y personas que sirven en esas instituciones, y acerca del perjuicio para ciertas obras sociales o de previsión, que reciben contribuciones de las mismas. Salvo excepciones, quienes se encargan de esgrimir tales argumentos, suelen ser altos empleados de las instituciones de juego o fuertes accionistas de empresas de esa índole, que retiran altísimos dividendos de las mismas. Habrá pues que tomar bajo beneficio de inventario, el valor objetivo y subjetivo de tales consideraciones. Pero de todos modos, en la escala de valores, si es que no hemos todos perdido la chaveta, siempre los valores morales han de estar por encima de los puramente materiales, y los colectivos, por encima de los particulares.

No opongas, Danielito, tu optimismo a mi pesimismo sobre el porvenir del país. Ellos no son opuestos, ya que el tuyo se refiere al porvenir económico y el mío, al porvenir moral de nuestro pueblo. Estimo que por venturoso que pueda suponerse el primero, hay motivos para temer por el segundo. Estamos exponiendo el patrimonio moral de la República representado por ese conjunto de disposiciones psíquicas y éticas que constituyen la salud moral del pueblo, poniendo a su alcance toda suerte de facilidades para perderlo. Te repito una reflexión que me hacía el doctor Couture, hablando sobre esta incuria de los Poderes Públicos: es como si dejásemos a un niño jugar con diamantes a la orilla del océano o al borde de un precipicio: ¿quién puede pensar en recuperarlos cuando se pierdan?

Siento, querido Danielito, que estoy defendiendo una causa sana, sanísima: y aunque me quede solo como Bayardo para defenderla, como tú dices, haré lo que pueda.

Y si el Parlamento no me lleva el apunte, diré como el parlamentarista francés, el conde Alberto de Mun, tras una derrota inesperada: "Soy un soldado vencido de una causa invencible".

Un abrazo cordial. — S. GARCIA PINTOS.

Visitará el Uruguay una misión cultural brasileña

En los próximos días, arribará a Montevideo la Misión Cultural Brasileña, que en cumplimiento de la Convención de 16 de febrero de 1928, modificatoria del Tratado de 22 de julio de 1918, visita anualmente el Uruguay.

Entre los integrantes de la referida Misión Cultural, concurre el Ministro Magistrado del Supremo Tribunal Militar de los Estados Unidos del Brasil, Dr. Ranulfo Bocayuba Cunha, cuya noticia biográfica se detalla a continuación:

DATOS BIOGRAFICOS DEL MINISTRO MAGISTRADO Dr. RANULFO BOCAYUBA CUNHA

Ministro Magistrado del Supremo Tribunal Militar del Brasil, el Dr. Ranulfo Bocayuba, nació en 1888, en la ciudad de Campos, Estado de Río de Janeiro, siendo en ese entonces su padre, el Dr. Godofredo Xavier Da Cunha, Juez de Derecho, el cual más tarde llegó a la Presidencia del Supremo Tribunal Federal.

Es nieto de Quintino Bocayuba, Primer Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Provisional Republicano en 1889, y gran periodista, llamado el "Príncipe del Periodismo".

Consagrado Abogado en la Facultad de Derecho de Río de Janeiro en 1912, ingresó en 1914 en la Justicia Militar, como Auxiliar de Auditor. En 1915, fué elegido Diputado en la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro, siendo reelegido dos veces. En 1921, fué designado Prefecto de Niteroi, cargo que ejerció hasta 1922. De 1923 a 1924, fué Secretario del Ministro de Justicia, don Juan Luis Alves. En 1925, fué elegido Diputado Federal por el Estado de Río de Janeiro, siendo reelecto dos veces. Fué 2º y 1er. Secretario de la Cámara de Diputados, hasta 1930.

En 1930, regresó a la Justicia Militar, ejerciendo el cargo de Auditor de Guerra, siendo designado en 1946, Ministro Magistrado del Supremo Tribunal Militar, cargo que ejerce en la actualidad.

Fué periodista, habiendo sido redactor de "El País", colaborador de "La Noticia", "El Día", y otros periódicos de Río de Janeiro. Es miembro del Instituto de Abogados y de otras asociaciones culturales. Posee las siguientes condecoraciones: Caballero de "Polonia Restituta", Comendador de la "Orden del Mérito" de Chile, y de la Medalla del Centenario del Barón de Río Branco.

Salvando una omisión

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE ARTIGAS

Hoy se conmemora un aniversario más de la muerte —apagamiento sereno— del prócer José Gervasio Artigas.

Forjó una idea de pueblo, de democracia, de independencia. Fracasó en ella, hubieron fuerzas superiores. Su vida quedó [...]

El señor José Pedro Argul

Los alquileres

La situación de las damas argentinas

El auge del robo

LA SITUACION DE VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

II

Continuamos con nuestra nota de ayer:

LA FORMULA EXPLICADA. — "El electorado no estaba facultado para designar candidatos a la Presidencia y a la Vice presidencia [...] do, y tenga, además, las condiciones constitucionales de elegibilidad para ejercer el Poder Ejecutivo. (Ver, Stori, 'Comentarios', 1450-1452 y J. V. González, "Obras Completas", Voll. 111, pág. 435).

Demoras en la Administración de Justicia

UN DEFECTO QUE DEBE CORREGIRSE

UN JUICIO DE RAUL MONTERO BUSTAMANTE

"Versos del Gaucho Julián"

CHISPORROTEO

"¡ADIOS JUAN!"

DEL CIRCULO DE LA PRENSA

EN PRO DE LA LIBERTAD DE PRENSA

LA VIDA SOCIAL

LA "GRANDE PREMIER" DE HOY EN EL CINE METRO

LA COMIDA DE AYER EN EL CLUB URUGUAY

"JUVENTUS" FESTEJA SU 12.o ANIVERSARIO

DESTAMENTO DE BOMBEROS EN PANDO

INICIATIVA DEL ROTARY CLUB

EXPOSICION ARTISTICA DE MUSEO CIRCULANTE

INSTITUTO DE CIRUGIA PARA POST-GRADUADOS

La Dra. M. E. Iglesias disertará sobre el cuidado de los niños

V SEMANA GEOGRAFICA DEL URUGUAY

DISERTACION DEL PROFESOR DR. FERNANDO DE BUEN

LOS ACTOS EN HONOR DEL ING. MANUEL PRADO UGARTECHE

El servicio aduanero en los aeródromos del país

El Correo

DISTRIBUIRA ESTAMPILLAS CONMEMORATIVAS DEL MONUMENTO A RODO

LA RECUPERACION DE LOS MONTES DE CITRUS

MANIFESTACIONES DEL INGENIERO LUIS RIÑON PERRET EN RIVERA

...medidas más adecuadas y seguras para la recuperación de los montes perdidos, de forma que en el término de pocos años se pueda superar la producción de frutas, que como la de Rivera es óptima y muy codiciada".

Refiriéndose a la necesidad de crear mercados fuertes para la absorción de frutas, el Ing. Riñón Perret, dijo: "Indudablemente el alto precio de los fletes aleja a Rivera de los mercados, por cuanto al reducir el beneficio del citricultor por la venta del producto, le quita estímulos para preparar una fruta seleccionada y que reúna las mejores condiciones para competir con naranjas de otras zonas con vías de acceso al mercado, más baratas y más cortas. Este mismo flete encarece también y hace prohibitivo la adquisición de los abonos de reconocida eficacia".

"En este sentido —dijo el Ing. Riñón Perret— esperamos que el Ministerio de Ganadería y Agricultura, propicie un estudio firme, de manera que se produzca un abatimiento importante en las tarifas de transportes, colocando a la fruta cítrica local en mejores condiciones para llegar al mercado de Montevideo, que por ahora es el principal del país. Además, se irá a un estudio a fondo de las causas fundamentales que han producido el abandono a que está llegando el cultivo en Rivera. Existen al respecto valiosos antecedentes e informes entre los que puedo señalar algunos logrados por mí, pues actualmente estoy a cargo de los ensayos de abonos en montes de citrus en este Departamento, en cuyo trabajo he contado con la experiencia y buena voluntad de los plantadores".

"Tengo la esperanza —terminó diciendo el Ing. Riñón Perret— de que a breve plazo podamos iniciar en Rivera una segura acción de recuperación de los cultivos cítricos, tan disminuídos actualmente. Así aseguraremos para esta zona, una fuente de riqueza de enormes proyecciones".

Nuevo Director de Salud Pública de los Estados Unidos

...Tuvo a su cargo el Programa Nacional de Control de Cáncer del Instituto del Cáncer de 1939 a 1942 y Jefe de la Sección de Accidentes en Campaña, División Médica, Oficina de Defensa Civil en 1942 y 1943. Asignado al Ejército de 1943 a 1945, sirvió en el Gobierno Militar y Comisión Aliada de operaciones médicas en Sicilia y más tarde como funcionario a cargo de la sección de medicina preventiva del Cuartel Supremo de las Fuerzas Expedicionarias Aliadas en el Noroeste de Europa.

Fué representante médico de la Sección Médica del Consejo de Control Aliado en las operaciones iniciales de aquel grupo en Berlín después de la rendición de Alemania. Le fué otorgada al Dr. Scheele la Medalla de la Comisión Americana del Tifo por su trabajo en el control de tifo en el noroeste de Europa durante 1944-45; la de la Legión del Mérito por su trabajo sobre el control de las enfermedades transmisibles en el teatro europeo y la Orden de Sanidad Pública de Francia.

De 1946 a 1947 fué Jefe Auxiliar del Instituto Nacional del Cáncer del Instituto Nacional de Salubridad y en julio de 1947 pasó a ocupar la plaza de Cirujano General Auxiliar del Servicio de Sanidad Pública y Director del Instituto Nacional del Cáncer.

El Dr. Parran cesa por límite de edad, desempeñaba tan altas funciones desde el año 1936, habiendo tenido una actuación señaladísima en ese cargo en sus relaciones con la Oficina Sanitaria Panamericana y con la Organización Mundial de la Salud en la conducción sanitaria de los servicios de guerra y en la XII Conferencia Sanitaria Panamericana, realizada en Caracas en enero de 1947 y en la cual el Dr. Parran actuó con singular brillantez como Presidente de la Delegación de los Estados Unidos.

...ral de Correos para disponer de novecientas (900) colecciones completas de estampillas postales emitidas para conmemorar la inauguración del monumento erigido a José Enrique Rodó, las que serán distribuídas entre las altas autoridades de la Nación; los delegados al Congreso Postal Universal celebrado en París, y el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, para que éste, a su vez las obsequie a los alumnos que registren una excelente escolaridad.

Comuníquese, y a sus efectos vuelva al Organismo Postal. — Batlle Berres, Fernando Fariña.

PRACTICA DE DESFILE DE RESERVISTAS VOLUNTARIOS

El sábado 25 de los corrientes los ciudadanos reservistas voluntarios del Centro de Instrucción de Avenida Agraciada No 2244 iniciarán a las 15 horas, una marcha de entrenamiento por el siguiente itinerario: Avda. Agraciada, calles Yatay, Bequeló, A. Grande, Colonia, Juan Paullier, Avenida 18 de Julio y Parque José Batlle y Ordóñez, regresando por: Parque José Batlle y Ordóñez, Avenida 18 de Julio y calles Colonia, República, Miguelete, Arenal Grande, Pablo de María y General Aguilar.

El comando del Centro, cita a las clases y reservistas voluntarios a presentarse al citado Centro, antes de las 14.30 el día 25 del corriente.

EN LA CAMARA URUGUAYA DEL LIBRO

RESOLUCIONES DIVERSAS

ELECCIONES DE AUTORIDADES

Los socios de la Cámara U. del Libro son convocados para las asambleas de Cuerpos Deliberantes de las categorías A y B a fin de elegir autoridades. Estas asambleas tendrán lugar en el local de la Cámara, el día 28 del corriente a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda, en caso de no obtenerse el quórum reglamentario para la primera.

EXPOSICION DE LIBROS EN PAYSANDU

La Cámara del Libro ha continuado trabajando intensamente en la preparación del material bibliográfico uruguayo destinado a la exposición de Paysandú. Tanto los autores como los editores nacionales han respondido al llamado de la Cámara y de ese modo ésta ha podido reunir alrededor de 1.500 títulos que serán llevados a la exhibición de Paysandú como una muestra de la producción bibliográfica de nuestro país. Cabe señalar que la Biblioteca Nacional concurrirá a la citada exposición con un valioso aporte de libros que indudablemente contribuirá a dar mayor realce a la muestra.

Actualmente la Cámara viene trabajando en el fichaje de los libros recibidos para confeccionar un catálogo general del material en exposición.

EXPOSICION DE LIBROS EN LA BIBLIOTECA ARTIGAS - WASHINGTON

Una importante colaboración prestará a la Cámara U. del Libro la Biblioteca que dirige el Sr. Arthur Gropp al facilitar sus salas para la exposición de los libros reunidos por la Cámara Uruguaya del Libro y los obsequiados por la Biblioteca Nacional para ser donados conjuntamente a la Biblioteca de la ciudad de Montevideo (Minnesota - Estados Unidos). Alrededor de 600 obras serán llevadas a dicha exposición que se inaugurará próximamente.

La iniciativa de la Cámara U. del Libro culmina con el más amplio éxito. El acto de entrega de esta donación dará lugar a una manifestación de solidaridad entre los pueblos de Uruguay y Estados Unidos y será prestigiado con la presencia de altas autoridades extranjeras y nacionales.

Se inicia hoy la Semana de actos Quím.-Farmacéutica

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, se iniciarán hoy jueves 23, los actos conmemorativos del 60º aniversario de la fundación de la Asociación de Química y Farmacia del Uruguay.

Las conmemoraciones se iniciarán con un acto académico a celebrarse a las 19 horas en la Facultad de Química y Farmacia del Uruguay.

Las conmemoraciones se iniciarán con un acto académico a celebrarse a las 19 horas en la Facultad de Química y Farmacia rindiendo así homenaje los químico-farmacéuticos a su Casa de Estudios.

El programa de dicho acto, a realizarse en el Anfiteatro de la citada Facultad, es el siguiente:

a) Descubrimiento de una placa de bronce. Palabras alusivas por un delegado de la Asociación.

b) Palabras de un delegado del Consejo Directivo de la Facultad.

c) Palabras de un delegado de la Agrupación Universitaria.

d) Evocación a Pasteur en el 53º aniversario de su fallecimiento.

Han prometido asistir a este acto altas autoridades nacionales y universitarias.

Viernes 24. — Hora 19: Entrega de Diplomas (Salón principal de la Agrupación Universitaria).

a) A los socios correspondientes.

b) A los colegas que han cumplido 50 años en el ejercicio de la profesión.

Lunes 27. — Hora 18.30: Conferencia del Dr. Venancio Deulofeu (Salón principal de la Agrupación Universitaria).

Tema: "Química de los alcaloides del Fagara coco".

LA Dra. MARGARET TOD

LLEGARA A MONTEVIDEO EL DIA 28

El día 28 del corriente, llegará a Montevideo la eminente radióloga inglesa, Dra. Margaret Tod, Subdirectora del Instituto Holt, de Radio, en la ciudad de Manchester.

La llegada de la distinguida visitante ha despertado mucho interés, en nuestros círculos médicos, y durante su estadía dará varias conferencias sobre su especialidad como así también sobre la organización de las clínicas médicas en Inglaterra. Los distintos tópicos abarcarán también, el tratamiento y cura del cáncer.

NUEVA LINEA DE OMNIGUS DE AMDET

La Administración Municipal de Transportes Colectivos de Montevideo ha proyectado la instalación de nuevas líneas en la ciudad. La primera que llevará el Nº 76 se inaugurará el próximo domingo con el siguiente recorrido.

Desde Uruguayana, por el Bv. Artigas, R. Márquez, Av. Garibaldi, Dr. Manuel Albo, Parque "José Batlle y Ordóñez", Avda. Francisco Soca, Avda. Brasil y Ellauri hasta la Rambla y viceversa.

NUEVO CONSEJO DE SALARIOS PARA PANADERIAS

El Poder Ejecutivo dictó el siguiente decreto:

"Vistos estos antecedentes relacionados con la institución de un nuevo Consejo de Salarios para las panaderías del Departamento de Montevideo; RESULTANDO: El Sindicato de Resistencia de obreros Panaderos de Montevideo solicita que el Consejo sólo comprenda al personal de talleres, formándose un Consejo aparte para el reparto. CONSIDERANDO: I) El Poder Ejecutivo mantiene su posición firme de evitar la proliferación de Consejos de Salarios, sobre todo en casos como el ocurrente en el cual se solucionan los inconvenientes mediante la institución de Sub-Consejos. — II) La convocatoria solicitada es posible pues ha vencido el plazo fijado por el artículo 39º para la procedencia de la creación de nuevo Consejo, y en este aspecto, corresponde resolver conforme al pedido en vista. De acuerdo con lo informado por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados; y Atento a lo establecido por el artículo 5º de la ley Nº 10.449. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: Artículo 1º) Institúyese un nuevo Consejo de Salarios para fijar las retribuciones mínimas de los empleados y obreros —incluso los que desempeñan cargos de dirección— que se dedican a las actividades comprendidas en el grupo 9 c. Elaboración y venta de pan (Panaderías con plantas de elaboración y sus anexos y dependencias) del Departamento de Montevideo. Art. 2º) Convócase a patronos y trabajadores comprendidos en el artículo 1º) de este decreto para elegir delegados ante el Consejo de Salarios. Art. 3º) Fíjase el plazo de diez días, a contarse de la publicación de este decreto en el Diario Oficial para el registro de listas. El envío de nóminas y complementos, registro de listas y procedimientos electorales se regirá por lo dispuesto en el Decreto de 21 de abril de 1944 y las demás disposiciones, antecedentes y concordantes. Art. 4º) Comuníquese, publíquese e insértese. — BATLE BERRES. - FERNANDO FARIÑA".

LAS GRANDES FIESTAS EN CHAMIZO

Gran peregrinación anual al Santuario de Santa Teresita en Chamizo

Se realizará el domingo 3 de Octubre

El domingo 3 de octubre próximo, se realizará la gran peregrinación anual, al santuario de Santa Teresita del Niño Jesús en Chamizo, con motivo de las fiestas patronales de dicha localidad. Presidirá la peregrinación el R. P. José M. Labrada, salesiano, y se llevará a cabo con la especial intención de agradecer a Dios los beneficios recibidos.

Los peregrinos saldrán de la Estación del F. C. C., a la hora 9 y 3, regresando de Chamizo a las 18.52.

El precio de los pasajes es de 1ª $ 3.65, y de 2ª $ 2.43. Estos podrán adquirirse en las boleterías del Ferrocarril Central desde el jueves 30 de setiembre. No se suspenderá la peregrinación por mal tiempo.

En cuanto a las fiestas patronales a realizarse en el santuario diocesano de Santa Teresita del Niño Jesús, en Pueblo de Chamizo, Dpto. de Florida, a continuación publicamos el programa completo de las mismas:

DIA 24 DE SETIEMBRE. — Comienza la novena a Santa Teresita. Por la mañana a las 8: Misa rezada. Por la tarde a las 5: Catecismo de primeras comuniones. Por la noche a las 7.30: Rosario, sermón sobre la vida y las virtudes de la Santa. Bendición mayor. Himno popular de Santa Teresita.

El 30 de setiembre, el 1º y 2 de octubre, el sermón está a cargo del R. P. José M. Labrada, salesiano.

DIA 26 DE SETIEMBRE. — Día del Seminario. — 8.30: Misa con cánticos, Comunión general. 19 y 30: Hora santa, con sermón y cánticos eucarísticos.

DIA 28 DE SETIEMBRE. — A las 8.30: Misa solemne en sufragio de los bienhechores del santuario.

DIA 29 DE SETIEMBRE. — A las 8.30: Misa y comunión general por la intención del Sr. obispo, por ser su día onomástico.

DIA 2 DE OCTUBRE. — Primeras comuniones de niños y niñas, preparados por las catequistas de la Asociación de la doctrina cristiana. A las 8.30: Misa con cánticos eucarísticos. Después de la misa se repartirá el recuerdo de la primera comunión. Desayuno a niños y niñas.

N. B. — Los padres y los parientes acompañarán a los niños confesando y comulgando con ellos.

DOMINGO 3 DE OCTUBRE. — Al alba: Disparo de bombas y repiques de campanas. A las 7.30: Primera santa misa, confesiones. A las 8: Misa de comunión general. A las 10: Misa solemne cantada, panegírico de la Santa por el Rvdo. Padre Labrada, salesiano. A las 11.15: Misa rezada para los peregrinos de Montevideo. A las 14.30: Vísperas solemnes, procesión por las calles del pueblo, bendición mayor, beso de la Reliquia de la Santa. Asamblea en la plaza pública. A las 16: Rifas, kermesse, remate de corderos, despedida de los peregrinos.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! - Asociación Uruguaya Contra el Cáncer.

GUIA DE LECTURAS

El hombre de Molokai, por Ann Roos. — Editorial Poblet. Buenos Aires, 1948, 1 vol. en cartoné, 14 x 21 ctms, 240 páginas.

Un hermoso libro para la juventud, por su contenido y por su atrayente presentación: la reconstrucción novelada de la deslumbrante personalidad del P. Damián. Si bien la autora ha recurrido a la improvisación y dramatización en algunos puntos, los datos biográficos y cronológicos, así como las cartas del misionero y apóstol de los leprosos, son auténticos, lo mismo que el maravilloso espíritu que emana del "Hombre de Molokai". La edición es de una cuidadosa presentación artística, ilustrada por Silvio E. Baldessari, técnicamente impecable.

El Padre Castañeda, por Arturo Capdevila. — Editorial Argentina (Colección Austral), B. Aires, 1948. — 1 vol. en rústica, 11, 5 x 18 ctms., 209 páginas.

Una biografía novelada del P. Castañeda, que da al vivo interés que asume la personalidad del biografiado, la fuerza literaria del autorizado biógrafo. En un estilo grácil y elegante, Arturo Capdevila envuelve su profundo y juicioso pensamiento, dando al libro el doble valor del fondo y la forma.

Cartas del Papa Celestino VI a los hombres, por Giovanni Papini. — Editorial M. Aguilar, Madrid, 1947. — 1 vol. en rústica, 12 x 20, 5 ctms., 269 páginas.

Es esta una joya literaria de extraordinario valor, profunda, emocionante y llena de interés. Papini crea un pontífice fantasmagórico, al que da el nombre de Celestino VI, con el cual quiere recordar la bondadosa personalidad de Celestino V. Las cartas son las de un valeroso hombre de Dios, que, ardiente de amor divino y sed de justicia, reprende, consuela, amonesta y hasta fustiga, siempre con el auténtico espíritu evangélico. Una obra grandiosa, vibrante de caridad y de emoción.

La familia que alcanzó a Cristo, por Fray M. Raymond, O. C. S. O. — Editorial Difusión, S. A. Buenos Aires, 1948. — 1 vol. en rústica, 16 x 20 ctms., 485 págs.

La historia de San Bernardo y su familia, narrada por el P. Raymond, en forma de novela, sin alejarse de la realidad histórica hasta en insignificantes detalles. Esta obra, de amplio alcance espiritual, por su amenidad, tan atractiva, se ha constituído en una de las más solicitadas por el público de nuestro ambiente, lo cual muestra el hecho de haberse agotado el primer tiraje al poco tiempo de aparecer la edición.



Bodas de Plata Sacerdotales

PBRO. PEDRO PENA S. D. B.

En el día de hoy, 23 de setiembre, celebra el Rvdo. P. Pedro Pena, S. D. B., sus Bodas de Plata Sacerdotales, recordando el feliz día en que por vez primera subió al altar para ofrecer el Sacrificio del Calvario.

Los católicos de la Parroquia del Rincón del Cerro, han querido homenajear a este digno sacerdote, que aunque en la actualidad, no ejerce allí su ministerio, sin embargo desplegó fecunda actividad espiritual, por espacio de once años (1934-1945), como capellán de la antigua Iglesia de la zona.

La sencillez, humildad, bondad, en una palabra, las virtudes sacerdotales del P. Pena, han hecho que todos los habitantes de la zona lo estimen y aprecien como uno de sus mejores amigos, el amigo de todas las horas.

El justiciero homenaje que en el día de hoy, le tributarán los fieles del Rincón del Cerro, ha de constituir sin duda, un acto emotivo de destacado relieve.

A las 8 y 30, celebrará solemnemente la Santa Misa de Comunión general, el sacerdote homenajeado, cantando el coro de las Hijas de María de la Parroquia, dirigidas por las religiosas Hijas de la Cruz. Una vez terminado el Santo Sacrificio, se servirá el desayuno a todos los asistentes, acompañando al P. Pena, y harán uso de la palabra distintos miembros de las Instituciones parroquiales ofreciendo dicho homenaje y entregándole un obsequio que perpetúe la memoria de este día. Además sus amigos, le ofrecerán un almuerzo de camaradería, en el local del Centro de Jóvenes de dicha Parroquia.

Para finalizar esta breve nota, daremos algunos datos biográficos de este ejemplar sacerdote. Nació en la Villa del Sauce el 9 de setiembre de 1896, siendo sus padres don Antonio Pena y doña Isabel Batista. Esta cristiana familia ha dado al servicio de la Iglesia seis hijos, tres sacerdotes y tres religiosas. Desde muy joven ingresó el P. Pedro al Seminario que la Pía Sociedad Salesiana posee en el Manga; más tarde, es enviado a Turín, finalizando sus estudios en el Estudiantado Internacional de dicha Congregación. Terminada su carrera que culminó con la ordenación sacerdotal, recibida de manos del Eminentísimo Cardenal Cagliero, el 22 de setiembre de 1923, el P. Pena se dispone a regresar a la Patria, pero antes quieren sus superiores otorgar al novel sacerdote, un premio, por su excelente conducta y brillantez de sus estudios, consistiendo dicho premio en un viaje por Italia, Francia y España. Una vez regresado, comienza el ministerio sacerdotal en la casa de formación del Manga, donde los superiores lo designan para el importante cargo de Coadjutor del Maestro de Novicios. Ocupa sucesivamente distintos puestos, todos ellos de importancia, siendo el Manga y el Colegio de La Teja los principales sitios donde le toca actuar, casi siempre como Administrador, Prefecto y Maestro. Son varios los jóvenes de esta zona que tienen el honor de haber sido sus discípulos. En la actualidad ejerce desde 1945 el importante cargo de Administrador y Prefecto de los Talleres de Don Bosco.

Esta breve síntesis, de una intensa labor que por espacio de 25 años realizó el P. Pena, en puestos, todos de responsabilidad, nos hacen aquilatar la figura de excepción que es en el clero nacional religioso, este virtuoso hijo de San Juan Bosco.

Le deseamos de corazón, largo y fecundo apostolado para gloria de Dios y bien de las almas.

Reunión de Presidentes de Juntas Parroquiales

SE REALIZARA MAÑANA VIERNES

Una importante reunión realizará mañana viernes, a las 19, en la sede de la Acción Católica, la Junta Arquidiocesana con los Presidentes de las Juntas Parroquiales. Se tratarán urgentes asuntos relacionados con los actos a celebrarse en el Día del Obispo, forma de conmemorar el Xo. aniversario del III Congreso Eucarístico Nacional y Campaña de la Misa.

EL DIA DEL OBISPO

GRAN ENTUSIASMO

Noticias que nos llegaron anoche hasta nuestra mesa de Redacción nos enteran del enorme entusiasmo que existe en todas las parroquias para la celebración del Día del Obispo.

Se trabaja activa e intensamente para que la participación de los fieles arquidiocesanos sea lo más numerosa posible, para testimoniar en forma elocuente la adhesión inquebrantable a nuestro gran Prelado.

La Misa de Comunión general que se realizará en la Plaza Matriz ha de ser un acto que debe quedar grabado en forma indeleble en el corazón paternal y afectuoso de Mons. Barbieri. Y los trabajos que se vienen realizando permiten asegurarlo desde ya.

Campaña de "La Misa"

La obligación de oír Misa

Sabia y bondadosa, en verdad, se muestra nuestra madre la Santa Iglesia, al imponer la obligación de asistir a misa los domingos y días festivos. Esto no es una carga, sino un... honra. No es un yugo, sino un alivio.

Inconcebible resulta el descuido de muchos cristianos en cuanto al cumplimiento del precepto de la misa del domingo y fiestas de guardar. Sólo se explica por la ignorancia de lo que es este santo sacrificio.

Nadie ama lo que no conoce; nadie aprecia lo que no entiende nadie estima aquello cuyo valor ignora. Por esa causa muchos son, incontables, los que no van a Misa por desidia más que por maldad; y si asisten lo hacen en calidad de meros espectadores pasivos, que concurren a un espectáculo que no entienden ni les interesa.

La misa es el centro de la vida cristiana, adonde deben converger toda la actividad espiritual de los fieles. Mas, para conseguir ese propósito, se hace imprescindible difundir profusamente el conocimiento de la esencia y de los fines del santo sacrificio del altar. — SERGIO GONZALEZ CASTAÑON.

Tuvo lugar ayer la reunión de dirigentes departamentales de la Unión Cívica



Un gran espíritu de trabajo reinó

Con excelente resultado, tuvo lugar ayer, por la tarde, la reunión programada en la Casa del Partido por la Comisión Departamental de Montevideo de la Unión Cívica.

Alrededor de doscientos dirigentes de la capital concurrieron a esa cita a pesar de las condiciones poco propicias del tiempo. En un ambiente entusiasta y enfervorizado, reflejo del espíritu de trabajo que reina en las Seccionales de Montevideo, se trataron extensamente los temas relativos a la campaña de Afiliación, Tesoro e Inscripción y lo concerniente a la propaganda partidaria a realizar de inmediato en el Departamento.

Hicieron uso de la palabra el Presidente de la Comisión Departamental, Dr. Pedro H. Fascioli, explicando el motivo del llamado de las autoridades departamentales y planteando a los dirigentes Seccionales la necesidad de intensificar la campaña de afiliación, pues, de sus resultados depende en forma principalísima la marcha y el éxito de los trabajos en la Capital. El Escribano Julio C. Rizzi, se ocupó a continuación de los resultados de la inscripción, explicando la urgencia de abocarse a esa tarea de tan seguro rendimiento.

Luego intervinieron varios miembros de distintas seccionales aportando interesantes ideas en la planificación de los próximos trabajos.

Y por último culminó el acto con la palabra serena y firme del Presidente del Consejo Directivo Dr. Juan V. Chiarino, quien se refirió a las perspectivas halagadoras que hacía presumir para el Partido esta reunión significativa por su número y su afán de trabajar. Recalcó que todos los dirigentes tienen la enorme responsabilidad del éxito de la Unión Cívica en la jornada electoral de 1950 y que esa responsabilidad se acrecienta en este momento histórico en que los demócratas cristianos de todo el continente tienen sus esperanzas puestas en nuestro país.

En suma, una reunión extraordinaria que revela en forma elocuente que el Partido en Montevideo está a 25 meses de las elecciones en plena organización y que deja alentadoras esperanzas sobre los resultados de futuro.

Informativo Parroquial

LA LITURGIA—

Día 23. Jueves. Ornamento rojo. San Lino. semidoble. Misa "Si diligis": Gloria, a., orac. Tecla, 3a. A cunctis. Prefacio Apóst.

Día 24. Viernes. Ornamento Blanco. Nuestra Señora de la Merced. Doble mayor. Misa propia: Gloria. Credo Prefacio Mar. ("Et te in Festivitate").

LA FESTIVIDAD PATRONAL EN LA PARROQUIA DE LA MERCED—

Grandes ceremonias en honor de la Excelsa Fundadora de la Orden de la Merced y Patrona de la Parroquia.

Día 23. A las 18 y 30, vísperas Solemnes. A las 24 horas: Misa solemne de la Descensión de Ntra. Sma. Madre a fundar la Orden Mercedaria.

Día 24. A las 8 y 30: Misa de Función Solemne. A las 19 horas. Te Deum Solemne. A las 17 y 30. Gran reparto a las familias pobre.

NOTA. — Desde el 23, a las 12, comienza el tiempo hábil hasta el 24 a las 24 horas para lucrar tantas indulgencias como visitas se hagan a la Iglesia rezando cinco Padre Nuestros, añadiendo uno por la intención del Romano Pontífice.

EL R. P. GRENON S. J.

SE ENCUENTRA EN MONTEVIDEO

Llegó ayer de Buenos Aires el R. P. Delfín Grenón de la Compañía de Jesús, para dirigir los Ejercicios Espirituales a la Congregación de las Hijas de María del Sacre Coeur, del que fuera hace quince años su dignísimo Director.

El Sábado con la Misa de Comunión terminarán estos Ejercicios Espirituales a los que asisten numerosísimas Hijas de María.

Ese mismo día emprenderá su viaje de regreso el R. P. Grenón para atender sus múltiples trabajos de apostolado en la vecina orilla.

Como recordarán nuestros lectores, este estimado sacerdote jesuita fué por nueve años, Maestro y Profesor en el Colegio del Sagrado Corazón (Ex Seminario), y desarrolló múltiples obras apostólicas en nuestro país.

LA REUNION DE HOY EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Se reunirá hoy a las 18 y 30 horas en sesión ordinaria la Junta Departamental de Montevideo a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1º — Asuntos entrados.

2º — Acta Nº 689, correspondiente a la última sesión celebrada.

3º — Expropiación de dos inmuebles de la Sra. María C. Rosas de Damelli y Sr. Remigio A. Damelli, con destino a un Mercado Vecinal en Malvín.

4º — Expropiación de un inmueble de la Sra. H. Gré de Paiva Olivera, afectado por la formación de una ochava en la esq. de las calles Leonardo Olivera y E. Romero.

5º — Expropiación de un bien de la Sra. A. Maurer de Vallega, afectado por las alineaciones de la Rambla Costanera del Arroyo Miguelete.

6º — Expropiación de un inmueble del Sr. Eleuto Elent, afectado por el plan de urbanización del Cerro.

7º — Expropiación de una propiedad de la Sra. M. F. de Marie, afectada por la regularización de la calle Rivadavia.

8º — Expropiación de varios inmuebles afectados por la regularización del espacio limitado por las calles Cte. Braga, Gilbert, Susviela Guarch e Ibirapitá.

9º — Financiación con cargo al rubro "Obras, Servicios, etc.", del capital e intereses no percibidos por las cuentas de pavimento, acera y saneamiento que afecta un bien del Sr. R. L. Naya.

10º — Aplicación de una multa de $ 200.00 a la Cooperativa U. de Repartos de Leche S. A., por expendio de leche aguada.

11º — Establecimiento de sanciones más severas a quienes alteren la composición natural de la leche.

EN COMISION GENERAL

12º — Destitución por incapacidad física de un peón de la Dirección de Limpieza y Usinas.

13º — Destitución por omisión de un peón de la Dirección de Talleres y Transportes.

14º — Destitución por incapacidad física de un jardinero de la Dirección de Paseos Públicos.

FARMACIAS ABIERTAS HOY HASTA LAS 23 HORAS

TERCER TURNO

DEL PUERTO, Piedras y Yacaré; LACAVA-LEAL, 25 de Mayo 514; RODRIGUEZ, Convención ent. 18 de Julio y San José; SAN CARLOS, Avda. Suárez 3400 bis; TUNDISI, 18 de Julio y Eduardo Acevedo; MONTEVIDEO, Durazno 1449 y Médanos; BEHAL, Gaboto y Constituyente; MANGINO, Lavalleja y Pablo de María; INDEPENDENCIA, Sierra y Cerro Largo; CALMETTE, Galicia y Patria; COVENTRY, Uruguay Nº 1560; YORK, Cerro Largo 1600; LIBERTAD, General Flores 2906; POSSE (Sucursal), General Flores 3789; MASSONE, Pereira 3149; HERMES, Avda. España 2503; GUBITOSI, Rivera y Obligado; MENDEZ, Rivera 3415; CURIE, 8 de Octubre 2943; VIRTUS (Suc. Unión), 8 de Octubre 3624; DEL REDUCTO, Avda. San Martín 2585; BRISTOL, Larrañaga 4131; VENUS, Agraciada 2293; MASSERMANN, General Luna y Arenal Grande; SARANDI, Agraciada 3073; VIRTUS (Suc. 18), 18 de Julio 1325; CABALLERO, Maldonado e Ibicuy; TUNDISI, Mercedes y Rondeau; AURUM, La Paz y Yaguarón; RAMPANI, Durazno 2163; SOZZO, Arenal Grande 2393; UNIVERSAL, Cuñapirú y Joaquín Requena; CARRIQUIRY, Hocquart y Constitución; INDUSTRIA, Industria Nº 3549; CONTINENTAL, Avda. Brasil Nº 2915; EL ESTADIO, Ramón Anador y Chacabuco; FAGUNDEZ, Comercio 1795; SEGUNDA FONT, 8 de Octubre 4714; ARIEL, Cno. Carrasco y Villagrán; ROCA, Av. San Martín 2963; SANTA ANA, Avda. San Martín 4001 esq. Santa Ana; CAPURRO, Capurro 763; MODELO, Agraciada 3855; LA BORDA, Carlos M. Ramírez 294.

TURNOS EXTRA URBANOS

SAYAGO: OSACAR, Millán y Raffo; PEÑAROL: BALZARINI, Avda. Sayago 1536; COLON: PACCARD, Avda. Garzón 1932; SAN RAFAEL, Río de Janeiro 4299; CERRO: CONSTANTINI, Grecia 539. SAN LORENZO, Avda. Italia 4400.

ECOS DE DOS BODAS DE ORO

Rvdas. HERMANAS CAPUCHINAS: SOR MARIA SILVIA Y SOR MARIA CLAUDIA

El 18 de setiembre del mes en curso, las beneméritas Hermanas, cuyos nombres encabezan estas líneas, celebraron su quincuagésimo año de vida religiosa, con el regocijo de toda la Comunidad a que pertenecen.

En esa oportunidad, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Dr. Alberto Levame, asistido por el R. P. Buenaventura de Montevideo, Guardián del convento de San Antonio, celebró una Misa en la Capilla de la Casa Madre (Minas y Guayabos) a fin de impetrar sobre las homenajeadas las más selectas y abundantes bendiciones del cielo y agradecer al propio tiempo la labor humilde y eficaz que dicha Comunidad realiza para con la Nunciatura.

Durante la Misa, el Excmo. Sr. Nuncio dirigió la palabra a las festejadas, haciendo resaltar los largos sacrificios, cumplidos en aras del amor divino, doquiera les cupo actuar, con el beneplácito de la santa obediencia.

Fué un día de inolvidables emociones, en el que se pudo comprobar el mérito de dos religiosas, dispuestas al sacrificio y al trabajo, aceptados siempre con la alegría del corazón.

La ceremonia se repitió el domingo 19, en el Colegio de San José de la Providencia, en Belveder, renovándose allí las demostraciones de cariño y aprecio a que se hicieron acreedoras las referidas religiosas.

El Excmo. Sr. Nuncio, celebró allí una Misa amenizada con motetes eucarísticos, a la que asistieron, además de las alumnas y exalumnas, numerosas familias amigas de las homenajeadas. Lo asistía el R. P. Agatangel, Capuchino.

Las Rvdas. Hermanas: Sor Silvia y Sor Claudia, en los actos realizados en su honor, pudieron constatar en modo palpable, el aprecio de todas las almas que tuvieron la dicha de acercarse a sus corazones generosos.

Nos adherimos con íntimo gozo, a los justicieros homenajes que se les han ofrecido y formulamos votos sinceros para que continúen, aun por largos, en ese sendero de bien y en ese apostolado tan franciscano y tan agradable a los ojos de Dios.

Destacamos un significativo telegrama que el Santo Padre dirigió a las Hermanas, arriba nombradas, y al que se dió lectura en los actos programados con la visible satisfacción de los presentes.

Secretaría de Estado de Su Santidad. - Telegrama: "Su Santidad bendice paternalmente Sor Silvia de San Francisco y Sor Claudia de San Fortunato, ocasión Boda de Oro de profesión, deseándoles nuevas gracias celestiales. — MONTINI, Secretario".

—X X—.

EN POCO ESPACIO...

• La primera verdad

La primera verdad de toda la doctrina de Jesucristo y que es como su centro es el AMOR A DIOS Y DEL PROJIMO. Esta es la primera base del apostolado cristiano, el cual no es otra cosa que la irradiación de la caridad.

• Males del divorcio

"Por el divorcio, el contrato del matrimonio queda sujeto a mudanzas; se debilita el afecto; se ofrecen perniciosos incentivos a la infidelidad conyugal; se daña la educación y el cuidado de la prole; se da fácil ocasión a la descomposición de la sociedad doméstica; se arrojan semillas de discordias en las familias; se mengua y deprime la dignidad de la mujer, que corre el peligro de ser abandonada después de haber servido como instrumento de placer al marido. Y como quiera que nada contribuye tanto a arruinar las familias y a aunar el poder de los reinos como la corrupción de las costumbres, fácilmente se ve que el divorcio es muy nocivo a la prosperidad de las familias y de los Estados". (León XIII).

• Colaboración de los laicos

La colaboración que los laicos prestan al apostolado de la jerarquía, puede ser, no solamente en defensa de la verdad y de la vida cristiana de tantas insidias que la amenazan, sino también para que lleguen a ser en manos de sus pastores un excelente auxilio para un siempre mayor progreso civil y religioso.

LA PARROQUIA DE MALDONADO NOS TRAJO SU ALEGRIA

El incansable y virtuoso Párroco de Maldonado, Fray Domingo de Tacuarembó, con ese espíritu abnegado que lo caracteriza, nos trajo el pasado domingo a un grupo de niños y jóvenes de su parroquia para que nos brindaran un interesante programa, que tuvo como escenario el del Círculo Católico de Obreros.

Mucho tendríamos que hablar de este ejemplar párroco para quien no hay dificultades, máxime si se trata de buscar algo que haga amar y conocer a su parroquia, y que le reporte también alguna ayuda financiera con que poder atender sus múltiples tareas apostólicas, entre las que destacamos el Colegio Parroquial que es orgullo de aquel departamento, pero que día a día se hace más difícil de mantener, ya que este excelente párroco sólo cuenta para sus obras con la ayuda voluntaria de sus feligreses y con la oración fervorosa que hace cada día veamos nuevos milagros junto a la Santísima Virgen de Santander.

El programa cumplido fué realmente admirable y los expresivos aplausos coronaron la labor magnífica de las jóvenes que con gran desenvoltura bailaron, cantaron y representaron y de los niños que no sólo nos hicieron reír con sus finas representaciones sino que también nos deleitaron con su bien ajustada orquesta, que dirige un niño, pero que tras de ella nos hace ver la obra maravillosa del Padre Agatángel que secundando a su párroco, enseña a los pequeños en el difícil arte de la música.

Muchas felicitaciones recibieron los amables visitantes y el Rvdo. Padre Domingo por su feliz idea y en todos los asistentes quedó el deseo de que estos actos se repitan para así poder admirar la labor de nuestros católicos de tierra adentro y también poder prestar una pequeñísima ayuda a este celoso párroco que tanto necesita y que tanto se afana por el bien espiritual de su parroquia.

Felicitamos también a las Rvdas. Hermanas Capuchinas que prestaron su cooperación en esta obra y que acompañaron también hasta acá la simpática caravana fernandina.

EL GRAN CONGRESO INSPECTORIAL DE COMPAÑIAS

LOS ACTOS DE HOY

Segundo día del Congreso

Día 23 de setiembre, dedicado a María Inmaculada, Estrella orientadora del socio de las Compañías.

Intención: El florecimiento de las vocaciones eclesiásticas y religiosas.

Programa General—

A las 8: Misa de Comunión cantada, votiva a María Inmaculada, celebrada por el R. P. Director de la Casa de Formación D. Amílcar Pascual.

A las 10: Tercera Asamblea pública.

A las 12: Almuerzo.

A las 15: Adoración y Procesión con el Ssmo. Sacramento.

A las 16 y 30: Acto dramático musical de clausura.

A las 20: Iluminación de la Casa.

ANULACION DE FICHAS DE IMPORTACION

Se lleva a conocimiento del comercio importador en general, que Contralor de Exp. e Importaciones ha resuelto proceder a la apertura de un plazo que vence el 30 de setiembre próximo, para que los interesados puedan anular total o parcialmente sin recargos, en los formularios de práctica y por ante nuestra Sección Anulaciones, los importes no utilizados correspondientes a fichas de Importación que no hayan vencido.

AVISOS BREVES

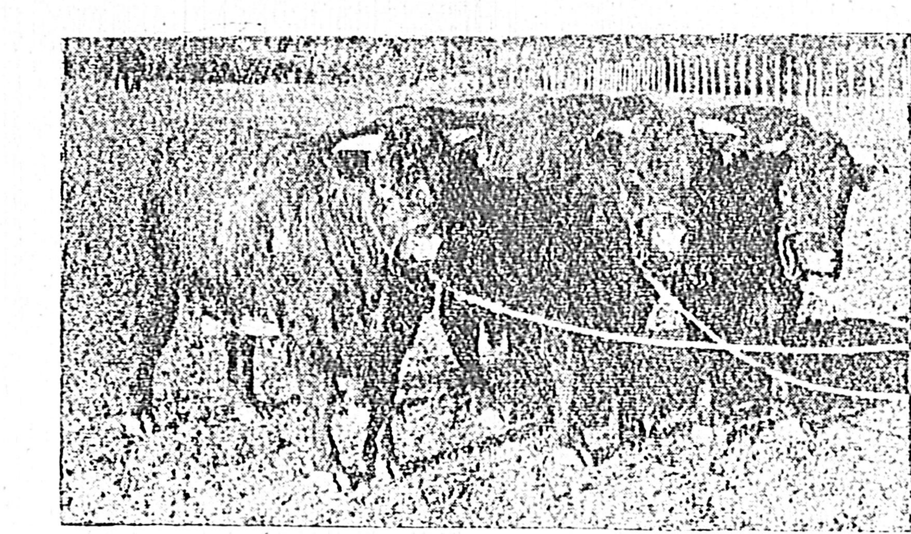
Concurso de corderos y cerdos gordos

SE REALIZARA EN MELILLA EL MES PROXIMO

ESTANCIA Y CABAÑA "LOS MORTEROS"

de CALCAGNO Hnos.

ASENCIO — DPTO. SORIANO



ESTE LOTE DE TOROS OBTUVO EN LA RECIENTE EXPOSICION DE REPRODUCTORES SELECCIONADOS DE MERCEDES, LOS MAS ALTOS PRECIOS EN LA RAZA SHORTHORN $ 1900. 1900 Y 1400

Recientemente este establecimiento ha efectuado nuevas y valiosas adquisiciones, importando de la República Argentina 10 vaquillonas con cría al pie de la CABAÑA BENADEO, pagando la elevada suma de $ 29.000 por el lote

La próxima Exposición Lechera en San José

El aumento a los técnicos del M. de G. y Agricultura

EL MOVIMIENTO DE LA LANGOSTA

Informaciones telefónicas recibidas en la Dirección General de Lucha contra la Langosta, procedentes de Salto y Belén, y confirmadas por telegrama No 274 de la Comisión Departamental de Salto, hicieron saber que el territorio del país se halla libre de langosta.

MISCELANEA RURAL

CAYO UNA GRANIZADA EN ARTIGAS

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

EL PORVENIR PECUARIO ES PROMISORIO

INTERESANTE FRAGMENTO DEL NOTABLE DISCURSO DEL SR. MARTIRENA EN MERCEDES

El Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, don Osorio Martirena, que luego de dos periodos de grandes actividades abandona la presidencia de la entidad nombrada, en su notable disertación de Mercedes con motivo de inaugurar la Exposición de Reproductores Seleccionados, hizo un tan interesante como detenido estudio de los problemas del agro, especialmente en lo que se refiere a la producción de carnes y a la agricultura refirmando su esperanza en el próximo porvenir de la ganadería, diciendo entre otras cosas:

"La extensión conquistada por la agricultura —y sé que hablo en un departamento que como Soriano ha evolucionado en tal sentido que suplantó tierra de invernada por tierras destinadas a cultivos, en una proporción que hizo disminuir en más del 80 % su contribución de novillos a Tablada— ha sido principalmente merced a la suba de las cotizaciones de los granos, que informaciones telegráficas recientes anuncian su descenso en el mercado internacional.

Sin embargo estoy persuadido que la especialización y mecanización agricola que ha permitido aprovechar una época de altos precios, será siempre ventajosa para la campaña, pues en el caso de abatimiento quedará la experiencia y el equipo utilizable para la formación de las praderas artificiales, auxiliares imprescindibles para la ganadería precoz del presente y futuro.

Considero que la pecuaria tiene un porvenir promisorio. Los países proveedores de carnes, lanas y cueros son escasos; las enfermedades más fácilmente combatibles, los medios de lucha más eficaces. Respecto de las dos grandes parasitosis, garrapata y sarna, deben intensificarse los trabajos de extirpación. Las inspecciones sanitarias con las mayores posibilidades del presupuesto de gastos que se le han votado, deben acentuar su acción de enseñanza y colaboración para ...

EL MINISTRO DE G. Y AGRICULTURA VISITO EL I. DE COLONIZACION

SE TRATO SOBRE DESALOJOS RURALES A ...

TABLADA PORCINA

De la Unión de Transportes Fleteros del Uruguay

SOBRE ASIGNACIONES FAMILIARES

SE REUNIRA UNA ASAMBLEA DE ENTIDADES POR PERFECCIONAMIENTO DE LAS LEYES DE LA MATERIA

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

En la Asociación de Empleados de Enseñanza Secundaria

LA DIRECTIVA TOMO POSESION DE SUS CARGOS

Las Actividades Teatrales

MUSICOS DE AMERICA

Julián Orbón (Cuba)

Julián Orbón nació en Avilés (España), el 7 de Agosto de 1925. Hijo de Benjamín Orbón, pedagogo de piano y concertista de actuación muy notoria, inició sus estudios musicales en el Conservatorio Provincial de Música y Bellas Artes de Oviedo. Reside en La Habana desde 1940, donde cursó armonía con el profesor Oscar Lorié y composición con el profesor José Ardévol. Julián Orbón tiene la ciudadanía cubana. — En La Habana se ha presentado varias veces como pianista, habiendo obtenido un revelante triunfo en la ejecución del Concierto de Falla, obra por la que Orbón siente una especial predilección. Desde hace dos años desempeña la crítica de música del periódico diario "Alerta", siendo conceptuado como uno de los mejores críticos musicales de su país de adopción. A pesar de su juventud, posee una gran cultura humanística.

Desde hace unos tres años existe en Cuba un movimiento de gran significación, el cual comprende la juventud inquieta del medio musical habanero: el Grupo de Renovación Musical. A este Grupo, encabezado por el Maestro José Ardévol, el cual tiene por mérito excepcional haber formado un número significativo de compositores jóvenes, pertenece también Julián Orbón, como uno de sus miembros más destacados. La línea trazada por Manuel de Falla a partir del "Retablo de Maese Pedro" y el "Concerto", es para muchos músicos un punto de partida; pero en Julián Orbón no es sólo esta fuente que sirve de eje a su obra. Tiende además hacia la recuperación constante del pasado filosófico humanista del clasicismo español. El mismo compositor se ha expresado sobre su orientación en los siguientes términos: "Buscar la substancia de la obra en la íntima razón del ser, llegar a la ardiente raíz poética tradicional a través de un camino de quemada juglaría". En esto consiste precisamente su mayor afinidad con algunas tendencias estéticas de la América Latina que manifiestan su preferencia por lo hispánico antiguo, hondamente enraizado en el arte católico más que la substancia griega que es visible en otro aspecto de la producción musical más calificada de hoy.

OBRAS

PIANO. Sonata (Homenaje sobre la tumba del Padre Soler), (1942); Tocata (1943), ECIC Nº 38 (1944); Dos danzas con un Interludio, para "La Gitanilla", de Cervantes (1944).

CANTO Y PIANO. Dos canciones (letra de Federico García Lorca), para tenor y piano (1942).

MUSICA DE CAMARA. "Cantar a Nuestra Señora" (Poesía de Fray Luis de León), para tenor, laúd, viola y violonchelo (1943); "Pregón" (poesía de Nicolás Guillén), para voz, cuatro instrumentos a viento y piano (1944).

MUSICA CORAL. "Romance de Fontefrida", para coro mixto (1944).

ORQUESTA. "Capriccio", para orquesta de cámara (1944).

TEATRO. Música incidental para "Numancia", tragedia de Cervantes, para coros y orquesta (1943).

MAÑANA SE PRESENTA ATAHUALPA YUPANQUI EN EL SOLIS

Ofrecerá mañana por la tarde el primero de sus dos únicos recitales anunciados en el Teatro Solís, el famoso folklorista argentino Atahualpa Yupanqui, músico indio que ha recorrido casi todo el continente recogiendo en sus fuentes la música popular de los diversos pueblos sudamericanos, y dedicándose a su difusión y comentario en conciertos de guitarra que en todas partes han sido recibidos con gran interés por el público y la crítica, siendo muy aplaudidas y elogiadas sus versiones, así como las glosas que las acompañan. Explica el intérprete con breves y sencillas palabras, el carácter de cada página, las circunstancias con que fueron recogidas o las condiciones en que eran o son ejecutadas por los pueblos primitivos.

En su concierto de mañana presentará Atahualpa Yupanqui un programa de suma atracción reuniendo piezas características que se cuentan entre sus más celebradas creaciones.



Atahualpa Yupanqui, cultor del folklore indoamericano en la guitarra

La primera parte, dedicada a La Pampa, comprende: Antiguo estilo, La cifra del payador, Aire de Milonga y Malambo. La segunda parte que dedicará a La Montaña, comprende: La zamba salteña, La zamba santiagueña, La zamba tucumana, Vidala de la selva, Bagiala del Alto Valle, Carnavalito pujeño y Tres canciones finales.

"TU JUVENTUD" PROXIMO ESTRENO DE LA COMEDIA NACIONAL

La comedia en tres actos de Denys Amiel "Tu juventud" será el próximo estreno de la Comedia Nacional.

Su estreno en París, tuvo gran éxito: Más tarde Italia, Portugal, España, Inglaterra y todos los pueblos de Europa la aplaudieron.

Se nos asegura que la versión que la Comedia Nacional nos ha de ofrecer en Solís de "Tu Juventud" puesta en escena por Carlos Calderón de la Barca, será brillante.

"MARTIN FIERRO" SE OFRECE HOY EN DOS FUNCIONES

En el Solís, donde sigue firme el gran éxito de "Martín Fierro" se vuelve hoy a ofrecer el poema de José Hernández en dos funciones. Tanto en la sección vermouth como en la nocturna, nuestro público tendrá ocasión de aplaudir esta interesante teatralización del dramaturgo argentino José González Catillo y que vertida por los elementos de la Comedia Nacional alcanza una dignísima interpretación, destacándose el primer actor Domingo Sapelli en el papel protagónico, Alberto Gandeau, Héctor Cuore, Ramón Otero, Rómulo Beni y Enrique Guarnero, que le secundan en forma muy eficiente, como también las actrices Rosita Miranda y Blanca Stiger, en papeles de responsabilidad.

En el cuadro cuarto "El Baile" se brinda una interesante fiesta criolla con canciones de Margarita Silvestre, malambos de Pedro Jiménez y Ramón Fuentes, guitarras del conjunto de Froilán Aguilar y el gran Pericón Nacional bailado por numerosas parejas.

"Martín Fierro" va ya en sus últimas representaciones, puesto que deben partir dentro de breves días para Buenos Aires, el actor Domingo Sapelli y demás artistas contratados en la vecina orilla, para cumplir sus compromisos en aquella ciudad.

Mañana viernes, en nocturna, repitiéndose el sábado en dos funciones y el domingo en matinée, vermouth y noche. Para todos estos espectáculos ya están en venta en la boletería del Solís las localidades respectivas.

Margarita Silvestre (cancionista) y Pedro Giménez (bailarín) quienes animan la fiesta criolla de "Martín Fierro" en el Solís

PROXIMOS RECITALES

ALICIA DE LOS REYES PARKER EN EL ATENEO. — Mañana a las 18 y 45 se presentará en la sala de la plaza Libertad, esta joven soprano compatriota, quien interpretará el siguiente programa:

Primera parte. — G. Giordani: Caro mio ben; G. B. Pergolesi: Nina; W. A. Mozart: Fígaro, Voi che sapete. Don Giovanni, Or sai chil l'onore.

Segunda parte — A. Arensky: Jardín en flor; F. P. Tosti: Serenata; Dienzel: Lilionsal; Weber: Cazador furtivo. Ha che nonn, giunge il sonno.

Acompaña al piano, Oscar Sena.

"Los Chavalillos" actuarán de nuevo en Montevideo

Rosario y Antonio (Los Chavalillos) quienes volverán a actuar en el Sodre

MAÑANA CANTARA LUIS SAGI VELA

Juan José Castro con la Ossodre

MAURICE SCHWARTZ EN EL SODRE

El próximo miércoles 29 hará su presentación en el Sodre, la compañía de arte dramático que encabeza y dirige el vigoroso actor Maurice Schwartz. Lo hará con la versión teatralizada de la obra de Ari Iben Zahav "Shylok y su hija", que entraña una réplica al "Mercader de Venecia", de Shakespeare.

En efecto, el autor palestinense, con un sentido de reivindicación histórica y de ubicación racial, toma los mismos elementos que manejara el genial dramaturgo inglés y ofrece una versión fundamentalmente distinta del "Shylok" presentándolo, no como inescrupuloso prestamista, sino como un elemento humano que reacciona, con características humanas, frente al agravio, al ultraje y a la persecución.

Ari Iben Zahav proclama que "El Mercader de Venecia" no traduce fielmente la vida de los judíos del Siglo XVI ni interpreta, en consecuencia, la reacción de éstos ante la ofensa y la intolerancia.

Maurice Schwartz, según las referencias que se anticipan, cumple en la interpretación de Shylok uno de sus más acertados trabajos escénicos, poniendo de relieve sus extraordinarias cualidades de intérprete. Lo secunda eficazmente, en el rol de Jessica —su hija— la expresiva actriz Charlotte Goldstein.

SURGE OTRA GRAN PIANISTA: ESTHER SYMONDS

DOS FUNCIONES HABRA HOY EN EL TEATRO ARTIGAS

La Administración Pública

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO. — PAGOS A LA CLASES PASIVAS POR EL MES DE SETIEMBRE DE 1948

JUEVES 23 DE SETIEMBRE — JUBILACIONES							
Retiros Patronales	5.700	al	8.699	7.30	a	9.00
Retiros Patronales	8.700	al	final	9.00	a	10.30
Transportes y Anexos	1	al	final	9.00	a	10.30
Servicios Públicos	1	al	4.399	10.30	a	12.00
Servicios Públicos	4.440	al	6.899	13.00	a	14.30
Servicios Públicos	6.900	al	9.300	14.30	a	16.00
Servicios Públicos	9.400	al	11.299	16.00	a	17.30
VIERNES 24 DE SETIEMBRE — JUBILACIONES						
Servicios Públicos	11.300	al	final	7.30	a	9.00
PENSIONES						
Industria y Comercio	1	al	699	7.30	a	9.00
Industria y Comercio	700	al	1.999	9.00	a	10.30
Industria y Comercio	2.000	al	3.599	10.30	a	12.00
Industria y Comercio	3.600	al	4.899	13.00	a	14.30
Industria y Comercio	4.900	al	6.199	14.30	a	16.00
Industria y Comercio	6.200	al	7.299	16.00	a	17.30
SABADO 25 DE SETIEMBRE — PENSIONES						
Industria y Comercio	7.300	al	8.299	7.30	a	9.00
Industria y Comercio	8.300	al	9.299	9.00	a	10.30
Industria y Comercio	9.300	al	final	10.30	a	12.00
Enseñanza Privada	1	al	final	10.30	a	12.00
Servicio Doméstico	1	al	final	10.30	a	12.00
LUNES 27 DE SETIEMBRE — PENSIONES						
Transportes y anexos	1	al	final	7.30	a	9.00
Periodistas y Gráficos	1	al	final	7.30	a	9.00
Retiros Patronales	1	al	499	7.30	a	9.00
Retiros Patronales	500	al	1.999	9.00	a	10.30
Retiros Patronales	2.000	al	final	10.30	a	12.00
Servicios Públicos	1	al	1.799	13.00	a	14.30
Servicios Públicos	1.800	al	3.099	14.30	a	16.00
Servicios Públicos	3.100	al	final	16.00	a	17.30

Jubilados, jubiladas y pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos: Martes 28 de setiembre. — Industria y Comercio de 8 a 11 horas. Servicios públicos, transportes y anexos, Enseñanza privada, Retiros patronales, Periodistas y gráficos y Servicio doméstico de 14 a 17 horas.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES. PAGOS POR EL MES DE SETIEMBRE DE 1948

JUBILADOS —
Setiembre 27 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 1 al Nº 10.310
Setiembre 29 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 10.311 al Nº 15.200
Octubre 1 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 15.201 al Nº 19.360
Octubre 4 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 19.361 al Nº 22.640
Octubre 6 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 22.641 al Nº 25.620
Octubre 8 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 25.621 al final

PENSIONISTAS —
Setiembre 28 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 1 al Nº 4.450
Setiembre 30 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 4.451 al Nº 8.060
Octubre 2 de 8 y 15 a 11 y 15 hs. del Nº 8.061 al Nº 11.950
Octubre 5 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 11.591 al Nº 14.880
Octubre 7 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 14.881 al final

Primeras liquidaciones, primeros anticipos y anticipos mensuales: Octubre 9 de 8 y 15 a 11 y 15 horas.

ATRASADOS. — Jubilados y pensionistas: Octubre 14 al 20 del Nº 1 en adelante.

Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas.

Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil calle Dante Nº 1871-73 entre Eduardo Acevedo y Sierra y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

RECITAL SIDOR BELARSKY

Pasado mañana sábado por la noche se presentará en el Sodre el celebrado bajo norteamericano Sidor Belarsky quien acaba de actuar en Buenos Aires con señalado éxito.

Las localidades para el debut de la Troupe Ateniense en el Artigas

Desde hoy, a las 10 de la mañana estarán en venta las localidades para el debut de la Troupe Estudiantil Ateniense...

MARIA VALVERDE Y CASAL CHAPI EN BUENOS AIRES

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

TEATROS

ZONA CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14.15: Cortas; 2ª a las 14.35: Grandes ilusiones. Verm. a las 16.10: La ciudad desnuda. (IIA). A las 18 y 20: Grandes ilusiones. (Estreno). Noche: 1ª a las 20.50: La ciudad desnuda. (IIA). 2ª a las 22.55: Grandes ilusiones. (Estreno). ...

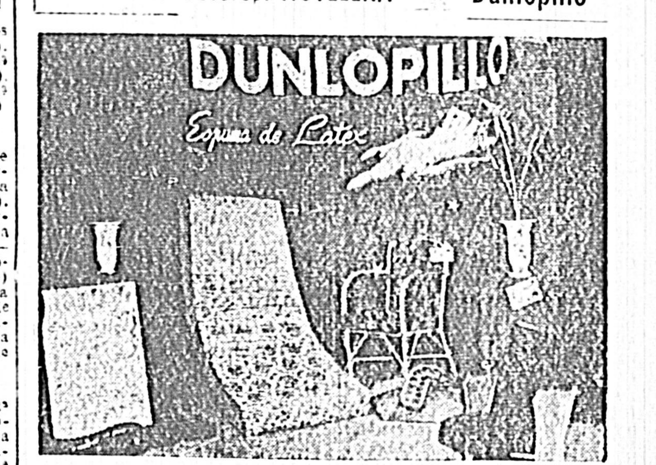
... Continuado, a las 12, 13.50, 15.40, 17.30, 19.15, 21 y 22.45: Fuego Sagrado. (IIB). — INDEPENCIA. — Continuado, a las 12.30, 14, 15 y 30, 17, 18.30, 20, 21 y 30 y 23: La vida privada de don Juan. (IIC). El fantasma se embarca. (IB). — NOVEDADES. — Continuado, a las 12.45, 14, 15.15, 16.30, 17.45, 19, ...

El significado de las calificaciones

... MUNDIAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La señora princesa. (P). 3ª El creador de campeones. (A). 4ª Chingolo. (E). 5ª Aguila negra. (Rtea) Noche: 1ª Chingolo. (E). 2ª Aguila negra. (Rtea). — LARRAÑAGA — Mat. 1ª Emelco 74; 2ª Luna de ...

... ROSE MARIE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Dinero falso. (P). 3ª Aventuras en Birmania. (Oe). 4ª Obsesión fatal. (Rt). 5ª Historia de una mala mujer. (Rt). Noche: 1ª Cortas; 2ª Obse-

(Cont. en 2ª pág., 1ª col.)



Vista del hermoso Stand que presenta The Dunlop Rubber Cº (Uruguay Ltd.) en el Subte Municipal en publicidad de DUNLOPILLO, en material de Espuma de Latex, de mil usos en el hogar y en la Industria Tapicera, y que está llamando poderosamente la atención del público concurrente

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXX — JUEVES 23 DE SETIEMBRE DE 1948 — N.° 21.695

No se jugarán esta tarde los encuentros fijados de segunda división

Practicaron ayer los tricolores

En la mañana de ayer, pese a la lluvia que en esos momentos caía, se realizó en el field del Parque Central una práctica con la participación de los jugadores del primer elenco de Nacional.

Dirigió el movimiento el Sr. Aníbal Ciocca, previa una sesión de gimnasia a cargo del Sr. José C. Constanzo.

Los equipos que actuaron en el movimiento futbolístico son los siguientes:

ROJIAZULES (Primero): Peñalva; Raúl Pini (a los 30' Bartel) y Tejera; Taibo, Rosas Riolfo y Cajiga; Castro, Tardugno, A. García Wáshington Gómez y Orlandi.

VERDES (Segundo): Spósito; Cané y Varela; Kadadhgian, Guaglianone y Parada; Parodi, Salinas, Laña, Clever Pérez y Olivera.

A los 12 minutos, Laña dejó su puesto a Guerra y a los 30' abandonó el campo, dolorido en un pie, el zaguero Pini, a quien reemplazó Bartel.

En 50 minutos, el equipo titular se impuso por 4 tantos contra 2, después de dominar visiblemente las acciones en un terreno bastante resbaladizo, a raíz de la lluvia que caía en esos momentos. Fueron scorers: Olivera a los 10', Wáshington Gómez a los 17', Guerra a los 36', Castro a los 40', Atilio García a los 41' y 50'.

PAZ AL MARGEN ...

Aníbal Paz debió ser sometido a una intervención quirúrgica en la mano que se lesionara en el encuentro contra Wanderers. Deberá quedar al margen de las actividades por espacio de un mes.

Si bien el correcto futbolista marcha muy bien de la lesión, la importancia de ella requiere el plazo mencionado para su total cura

LOS HERMANOS PINI Y JOSE GARCIA LESIONADOS

Rodolfo Pini y José García no intervinieron en la práctica, pues el centre half se halla sentido luego del partido con Central, y en cuanto al insider, ya hace varios días que tiene un dolor en una pierna y que hace algo dificultosa su participación en el encuentro del domingo contra los palermitanos.

En cuanto a Raúl Pini durante la práctica resultó con una lesión en un pie, aunque se descuenta que podrá actuar el domingo

Walter Gómez no concurrió, faltando sin aviso.

Todos los componentes del primer elenco volverán a realizar una sesión de entrenamiento mañana, a fin de completar su preparación para el encuentro revancha ante Central.

EL DELEGADO DE NACIONAL Dr F. DEL CAMPO

SE OCUPO DE LAS ACTUACIONES DEL JUEZ SEÑOR LUIS A. FERNANDEZ

AYER EN LA JUNTA DIRIGENTE

En la reunión celebrada ayer en la Junta Dirigente, el delegado de Nacional, Dr. Francisco del Campo, se ocupó del árbitro Sr. Luis A. Fernández, sobre los arbitrajes realizados a Nacional de la siguiente manera:

Durante varias sesiones de la Junta he venido insistiendo para que se tratara el punto relativo a los comentarios sobre la actuación de los jueces; durante todas esas sesiones y a pesar de tener serios motivos para la formulación de declaraciones análogas a las hechas por Danubio, Defensor, Wanderers y por último R. Juniors, me mantuve en silencio para apoyar con el ejemplo lo que a mi juicio debía resolverse.

Mi conducta ha sido, Sres. Dirigentes, mal interpretada por la afición y hasta por los propios jugadores; para unos y para otros Nacional defiende los propios intereses, abandonando a sus meritorios jugadores.

Esta impresión de los de afuera no puede sorprender; la desventaja grande para los que como yo, entendíamos que nada se tenía que decir ante un organismo que no estaba llamado a tomar ninguna resolución sobre los asuntos relativos a las distintas actuaciones de los jueces. En la Junta se sabe cual ha sido la posición de Nacional; afuerando por ello y al solo efecto de evitar torcidas interpretaciones y principalmente con la intención de evitar que la afición y los jugadores es que Nacional no se ha dado cuenta de los atropellos de que ha sido víctima, pese a los cuales lo mismo se ha clasificado campeón invicto. Me veo obligado a proceder como los demás compañeros formulando estas declaraciones.

Dejo constancia en primer término que tan legítimo es el derecho a reclamar contra los jueces porque con sus errores pueden comprometer la permanencia de un Club en primera división, como el de reclamar contra los mismos, porque por esos mismos errores y por mal intencionadas actuaciones conspiran contra una campaña brillantísima comprometiendo el título de campeón invicto, dificultando el triunfo frente al adversario tradicional o disminuyendo la ventaja que en razón de las actuaciones de los diversos clubes debía tener en el Campeonato Uruguayo.

Todo ésto, señores miembros de la Junta, le ha pasado a Nacional, a quien el Juez Sr. Castaldi no vacilara en dejarlo con 10 hombres en el partido con su tradicional adversario, por un puntapié intencional, por un puntapié que indiscutiblemente existió, pero que fué de mucha menor gravedad que aquel otro que ese mismo Juez presenciara directamente durante el encuentro entre Peñarol y Rivr Plate, sin que la conducta del jugador agresor lo llevara a retirarlo de la cancha. Todos saben que en el caso de Nacional, el Juez ni siquiera vió la falta, y que en el caso de River y Peñarol el hecho se produjo a dos metros del árbitro y ante su propia vista; todos saben también que el denunciante de W. Gómez no denunció al que con su jugada brusca provocara esa inconveniente reacción, quizás para demostrar en forma equivocada la imparcialidad que se convirtió en parcialidad favorable al otro Club.

Quiero señalar también las reiteradas y no casuales irregularidades del juez Fernández. Este señor que provocara al jugador Gambetta para luego echarlo de la cancha, se llevó los formularios para la casa para devolverlos con una acotación tan ambigua que le permitirá modificar su acusación en su presentación ante el Tribunal, y así lo hizo.

Dijo en el formulario, que el jugador Gambetta había tenido actitudes incorrectas para con él lo que pudo ser, por ejemplo el no contestarle o el darle vuelta la cara; pero que en el momento de su declaración ante el Tribunal ya bien meditada, resultó ser nada menos que de insultos y de amenazas. Todos hemos comprendido que de haber sido verdad esto último, así lo hubiera dicho en el formulario.

Ahora bien, el Club Nacional de Football con una legión de entusiastas pero bien educados partidarios, supo sobreponerse a los acontecimientos y colaborando en la acción de dar al juez un clima conveniente para su actuación recibió al juez Fernández sin una rechifla, sin agresiones de palabra, en una completa pasividad.

¿Cuál fué la contestación del Sr. Fernández para esta actitud de la afición nacionalófila? Despojar de un penal, dándose el mezquino gusto de quitarnos un punto, ya que no pudo darse la enorme satisfacción de quitarnos el título de invictos. El penal lo vió todo el mundo y el penal lo vió principalmente el juez, porque se cometió mismo delante de él en momentos en que seguía atentamente la jugada y presenciaba la acción efectiva del delantero de Nacional, muy probablemente con un nudo en la garganta.

Quiero señalar, Sres. miembros de la Junta, que no sostengo, ni me atrevería a sostener que el triunfo de Nacional se hubiera justificado en razón del juego desplegado; solo esa jugada aislada no shubiera dado un triunfo, un triunfo injusto pero que no se tenía el derecho a evitarlo permitiendo la realización de evidente penal.

El juez evitó que la suerte le jugara una mala pasada al club Central, a ese club que en el mencionado encuentro, aún saliendo perdedor de la cancha había escrito en su historia deportiva una página de indiscutible brillantez; pero el juez, señores miembros de la Junta no está en la cancha para reparar injusticias, ni para giualar fuerzas dispares, ni para evitar la intervención del fctor suerte. El juez cumple con su función cobrando lo que debe cobrar y obrando imparcialmente; y esto fué precisamente lo que no sucedió en el encuentro de mi club con el club Central, a quien felicito de todo corazón porque luchó con ardor, con vergüenza deportiva y se hizo football, frente al equipo campeón, y frente a un equipo, lo digo con orgullo y lo digo por aumentar la gloria del empate de Central, que cuando pierde o empata es como consecuencia de una mala actuación suya o de una extraordinaria actuación del contrario, pero nunca por otros factores que muy a menudo sirven de excusa para la explicación de las derrotas

He hecho estas declaraciones para satisfacción de la afición nacionalófila y de los jugadores de mi club y he hecho estas declaraciones para que las autoridades llamadas a intervenir en el asunto de los jueces tomen las medidas del caso para evitar la repetición de esos episodios, facilitando así la recuperación y la elevación del referato nacional.

ENRIQUE HUGO LLEGARIA HOY

Es esperado hoy de Asunción, el zaguero del seleccionado paraguayo Enrique Eugo, quien viene invitado por Peñarol para conversar sobre su contratación

El expresado jugador vendría ya con todos sus papeles en orden, para que, en caso de llegar a un acuerdo con los directivos aurinegros, cosa que se descuenta por otra parte, poder pedir pase de inmediato y quedar, por tanto, enrolado definitivamente en Peñarol.

FELICITAN A NACIONAL

Con motivo de la obtención del Campeonato de Honor se han recibido las siguientes felicitaciones: María Angélica Rolando de Bonino, Dr. Ulises T. Pereyra, Amanda Cabral, Ricardo Martiarena, Lázaro Delgado, María A. R. de González, Dora Gómez, Juan Carlos Silveira, Juan José Silveira, Héctor de los Santos, Arturo González, Justo B. Franco, Abelardo Sierra, Nicolás Tucuta, Ramón Artigas, Juan José Barrios, Pablo Rodríguez, Horacio J. Genis y J. C. Rosano.

SE DECIDIO POSTERGARLOS PARA EL DOMINGO

Sesionó ayer la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

MANIFESTACIONES DEL Dr. RIVELLO SOBRE EL MATCH CERRO - LIVERPOOL—

El Dr. Rivello dejó constancia de la corrección de que hicieron gala los dirigentes del C. A. Cerro, especialmente de su Presidente Sr. Juan García, a quienes felicitó; y censuró a los partidarios que injuriaron a los jugadores contrarios y a los propios dirigentes del Club A. Cerro.

Pidió también que se solicitase de la Policía un servicio policial reforzado, para el próximo match Cerro - Liverpool.

LA FIJACION DE PARTIDOS DE SEGUNDA PARA EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE—

El C. A. Cerro impugnó la resolución de la Junta Dirigente de acuerdo con la cual se jugarían el jueves 23 del corriente, los últimos partidos de reserva de la 2ª rueda, que fueron suspendidos, por entender que es violatoria del Art. 106

Se resolvió declarar grave y urgente este asunto, a fin de poder tratarlo sobre tablas. Se produjo un largo debate sobre este asunto, al cabo del cual se pasó a votar si los 2/3 de votos de la Junta Dirigente consentían en que los partidos de Segunda suspendidos se jugaran el jueves 23 de setiembre, resultando negativa la votación.

Por tanto, se resolvió que los partidos de Segunda suspendidos se jueguen el domingo próximo en las siguientes condiciones:

Nacional v. River Plate, en el Parque Central.

Rampla Juniors v. Cerro, en el Parque Nelson.

Wanderers v. Liverpool, en el field de Wanderers.

Danubio v. Central, en el field de Danubio (condicional día y field).

Se resolvió que los clubs, de común acuerdo, podrán cobrar entrada.

Fundamentaron su voto en los siguientes términos, los señores:

Michel: "Voto negativamente por entender que los partidos que deben realizarse en otras fechas que no sean el sábado y domingo, sólo pueden efectuarse de común acuerdo de los clubs interesados. La causal invocada por el Club Cerro, que algunos de sus jugadores no podrían jugar el jueves por trabajar ese día, me parece muy respetable y digna de toda consideración. Lamento que esta circunstancia impida realizar partidos de Primera el domingo perdiéndose lamentablemente una fecha, por esa razón, que estimo reglamentaria".

El Sr. Mieres: "Voto por la suspensión de los partidos de acuerdo a los fundamentos de carácter reglamentario invocados por el Club Cerro y los ya expuestos en sala por los señores delegados de Nacional y Peñarol".

El Sr. González: "Voto por la afirmativa por entender que el Reglamento establece un tratamiento especial para Primera División y que en un régimen profesional no es criteriosa la anulación de una fecha de Primera División que económicamente es desventajoso en grado superlativo comparativamente con los riesgos similares en jugar un partido de reservas fuera de las fechas usuales".

El Sr. Magariños: "Que vota por la continuación del campeonato, pues cree que en un régimen profesional hay que obrar con criterio profesional, y lo que se hace hoy, es la negación de eso, si se fijan los partidos de reserva. Entiende que más que nunca hay que aprovechar fechas para ganarlas frente a los trabajos que han de realizarse en vísperas del Sudamericano. Sostiene finalmente que estas suspensiones significan valiosas pérdidas para las instituciones modestas".

El Sr. Bouza: "Que vota para que se jueguen el próximo domingo los partidos correspondientes a la primer fecha de la segunda rueda del campeonato. Considera que no hay ninguna disposición reglamentaria que obligue a que los partidos de reserva suspendidos, se deban jugar los sábados y domingos. Hace suyas las manifestaciones del Dr. De Gregorio y termina expresando que si se suspende la próxima fecha del Campeonato de Primera División es una resolución que desnaturaliza el verdadero concepto del profesionalismo".

El Dr. Rivello: "Que se adhiere a lo expresado por el Sr. Magariños, agregando que se extrañaba de la dualidad de criterio de algún representante de clubs que se opusieron a la suspensión de una fecha en oportunidades en que se propuso, para la disputa de los partidos por las Copas Newton y Lipton y el match Pro Colecta Policial".

W. GOMEZ SUSPENDIDO POR UN PARTIDO

FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL—

Asunto: Solicitud rehabilitación. El Tribunal Arbitral comunicó: Que no hace lugar a la solicitud de amnistía para el jugador Luis A. De Angelis, solicitada por su club.

—Asunto Peñarol - Nacional, De setiembre 5 de 1948.

El Tribunal Arbitral, falla:

1º) Suspéndese por dos partidos al jugador Walter Gómez del Club Nacional de Football.

2º) A los efectos del cumplimiento de la pena establecida en el apartado anterior, el citado jugador permanecerá al margen de actividades una sola fecha, en virtud de estar comprendido en lo dispuesto en el Art. 62 del Código de Penas, ya que fué expulsado dentro de los 30 primeros minutos de juego.

3º) Comuníquese, regístrese y expídanse los testimonios que se soliciten.

ENTREDICHO ENTRE LA LIGA ROCHENSE Y CENTRAL—

La Liga Rochense de Football comunicó que había resuelto cortar las relaciones con el Central F. C. por no haber querido jugar el 25 de agosto con el seleccionado de esa Liga.

El Sr. Bouza, en nombre de Central F. C., rechazó con toda energía los conceptos expresados por la Liga Rochense, dejando constancia de que esa Liga había comunicado a la Asociación que jugaría con Wanderers y no con Central.

RESOLUCION SOBRE ACTUACION DE JUGADORES DE PRIMERA EN LA SEGUNDA—

Planteada la cuestión de si los jugadores que actuaron en los partidos de Primera, podían jugar en los matchs de Segunda suspendidos el día en que se jugaron los de Primera, se resolvió, a propuesta del Sr. Canessa, declarar que de acuerdo con el Art. 137, los jugadores pueden actuar indistintamente en todas las divisiones de su club sin ninguna excepción.

RENUNCIA DEL Sr. FARELL—

El Sr. Jaime Farell se excusó de aceptar el cargo de Primer Suplente del Colegio de Arbitros.

Se procederá a una nueva designación.

COMISION DE SELECCION—

Por moción del Dr. Rivello se resolvió que el señor Presidente constituya la Comisión de Selección, la que proyectará la reglamentación de la misma.

LOS PROBLEMAS DEL COLEGIO DE ARBITROS—

Se resolvió invitar al Colegio de Arbitros a la sesión próxima, para tratar los problemas que debe afrontar y buscarle soluciones.

INTERPRETACION DEL ART. 170—

Se resolvió luego, por moción del Sr. Magariños, establecer como interpretación general y permanente del Art. 170 del Reglamento, en el sentido de que los jugadores que solicitasen pase antes de la iniciación de la segunda rueda del Campeonato Uruguayo, podrían jugar en Primera aunque los consentimientos llegaran después de iniciada la segunda rueda de dicho campeonato.

SOBRE EL FOULD TECNICO—

Se dió cuenta de la siguiente nota del Colegio de Arbitros, de lo que se tomó nota:

"En respuesta a su nota de fecha 19 del mes ppdo., en la que se consultaba si los árbitros, cuando disponen la ejecución de un tiro libre indirecto (conocido como fould técnico) previenen a los capitanes respecto de la naturaleza de dicha sanción, la Comisión Directiva del Colegio de Arbitros resolvió establecer lo siguiente:

"Los jueces deben informar a los capitanes sobre tal clase de sanción, cuando estos así lo soliciten y cuando la consulta esté dentro de los límites de corrección reglamentaria. En cambio, los árbitros no pueden proceder en tal sentido por propia iniciativa, por no ser reglamentario y porque el espíritu de las leyes del juego del fútbol es el de agilizar el desarrollo del partido".

LA ACTUACION DE LOS JUECES Y LOS CLUBS—

Se produjo, por último, un extenso debate acerca de si puede ser comentada la actuación de los jueces en el seno de la Junta Dirigente.

La Mesa dió cuenta que de acuerdo con las disposiciones del Reglamento del Colegio de Arbitros, que dice que corresponde privativamente al Colegio de Arbitros estudiar y calificar oficial y públicamente la actuación de los mismos, no está permitido a los miembros de la Junta ocuparse de la actuación de los referees en las sesiones de la Junta o fuera de ella, en lo que consintieron todos los presentes. Esto sin perjuicio de que los miembros de la Junta Dirigente o clubs puedan plantear cuestiones referentes a dichas actuaciones, ante el Colegio de Arbitros.

SIGUE HOY EL CERTAMEN UNIVERSITARIO ATLETICO

POCAS PRUEBAS SE DISPUTARON AYER

La segunda etapa del 7º Campeonato Universitario de Atletismo fué suspendida en parte debido a la persistente lluvia.

EL NUEVO PROGRAMA

Por el aplazamiento de diversas pruebas, el Comité Organizador del VII Campeonato Nacional Universitario de Atletismo ha resuelto que en el día de hoy se efectúen las siguientes pruebas:

Hora 8.30: 110 mts. vallas semifinal (menores); 110 mts. vallas, final (novicios); 200 mts. llanos, series (novicios y menores); Salto largo, final (menores).

Hora 14: 110 mts. vallas, final menores); 200 mts. llanos 1/4 finales (novicios y menores); 200 mts. llanos, series (veteranos); Bala (veteranos, novicios y menores); 1500 mts. llanos (veteranos y novicios); 200 mts. llanos semi-finaels (veteranos, novicios y menores); Postas 4x400, finales (veteranos, novicios y menores).

RESULTADOS DE AYER

Salto alto (novicios): 1º Ricardo Pigni (Liceo Nº 9) 1m.70; 2º W. Sánchez (Durazno) 1m.65; 3º J. Otero (Esc. Militar) 1m.60; 4º R. Graña (Lascano) 1m.60; 5º L. Palumbo (Liceo M. y N.) 1m.60.

800 metros llanos (novicios). — 1ª serie: 1º I. Carbajales (E. M. E. F.) 2'8" 3/10; 2º D. Dutra (E. M. y N.) 2'9"; 3º no clasificado; 4º R. González (Durazno); 5º L. Lemes (I.A.V.A.); 6º R. Casella (Esc. Militar).

2ª Serie: 1º O. Fiordelmondo (E. M. E. F.) 2'6" 1/10; 2º D. Fort (Durazno) 2'7" 4/10; 3º E. Franco (Esc. Militar); 4º W. Belén (E. M. E. F.).

Se festeja el domingo el "Día de Juventus"

Misa de las familias a las 9 horas - Entrega de premios

El próximo domingo se conmemora el "Día de Juventus", instituído por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Dn. Antonio María Barbieri.

A las 9 horas, el Asesor de la F.U.J.A.C. R. P. Máximo Lehmann P. S. M., oficiará la Santa Misa. En seguida del desayuno, el Presidente del Consejo Directivo Ing. Eduardo Terra Arocena procederá a la entrega de las copas, medallas, diplomas e insignias correspondientes a las actividades deportivas del presente año.

TORNEOS INTERNOS

Torneo de Basketball "Primavera 1947". — Campeón: Team "Pampeano" (8 medallas): R. Ruiz, J. A. Moratorio, J. Castiglioni, I Pereira, H. Altamirano, L. González y C. López.

Vice: "Botucatú" (diplomas): F. Bervejillo, O. Rodríguez, L. Mateo Fernández, M. Infante, R. País, A. Fernández y E. Levrero.

Campeón de reservas: "Devónico" (medallas): P. Ponsetí, J. L. Cavanna, F. Villegas, J. Fonterosa, D. Catalá, A. Azzinnari y Ruiz.

Torneo de Volleyball "Primavera 1947". — Campeón: "La Mulata" (medallas): M. Infante, D. Bonfiglio, J. J. Lasa, D. Magnone, A. Scafati, J. País, J. Martínez, C. Suárez, R. P. Santín y M. A Barreneche.

Vice: "Capurro" (diplomas): L. Mateo Fernández, H. Altamirano, U. Morales, H. Rodríguez, A. Algorta, A. Marchesano, F. Bonanata y F. Bruno Piriz.

Natación 1948. — Campeones (medallas): E. Escardó, A. Tisnés, E. Altamirano, H. Altamirano, J. A. Viera. Vice (diplomas): O. Real, O. Marset, J. Camou, H. Bajac, J. A. Viera y E. Altamirano.

Pelota de Mano 1948. — Campeones (medallas). Menores: C. Zinola. Medianos: H. Gómez. Mayores: H. Tornaría. Vice (diplomas). Menores: D. Sologaistoa. Medianos: C. A. Prando. May. J. J. Lasa

Basketball "Otoño 1948". — Medianos y menores. Campeones "Hojas Secas" (diplomas): J. Rossi, E. Lamaison, H. R. Gómez, R. Santín y P. Aguerre. Vice (diplomas): R. Cioli, W. Blanco, E. Zeiter, M. Ardoino, C. Cánepa, R. de Marco y R. Arregui. Mayores. Campeones (medallas): D. Castiglioni, C. Bervejillo, L. Gianazza, C. Dell'Acqua, J. Vilariño, J. E. Camou y C. Trujillo. Vice (diplomas): R. Ruiz, J. Castiglioni, J. M. Algorta, R. May, R. País, H. Rodríguez y C. Finochietti. Reservas. Campeones (diplomas): F. Ruiz, E. Cayota, J. J. Villegas, A. Guevara, R. García, C. Daprile E. Grandall y A. Latorre. Vice (diplomas): E. Levrero, J. J. Fittipaldo, W. López, L. A. Pieroni, R. J. Mariño, R. Carrara, G. Luccisano y G. Pesce.

Tiro al Cesto 1948. — Campeones (medallas): Tiro Libre: J. Rossi y R. May. 1 minuto: J. Larrieux y L. Gianazza. Tiro y rebote: W. Barquin y H. Tornaría.

Tenis de Mesa 1948. — Medianos. 1ª categoría: 1º R. Cioli (banderín, 2º E. Lamaison (insignia). 2ª categoría: 1º C. Cánepa (banderín), 2º C. Zinola (insignia). Mayores 1ª categoría: 1º D. Catalá (2 paletas), 2º R. May (banderín). 2ª categoría: 1º H. Balbi (2 paletas), 2º J. A. Moratorio (banderín).

Rummy Canasta. — Campeones (medallas): C. Trujillo y J. M Purest. Vice (insignias): L. Mateo Fernández y H. Altamirano.

Torneo Gimnástico 1948. — Campeones (medallas): Medianos y menores: J. Rossi, J. Arregui, W. Blanco, L. Muñoz y R. Arregui. Vice (diplomas): R. Musante, H. Sanfile, R. Escardó y R. de Marco

Torneo de Fútbol Selección 1948. — Campeones (medallas): R. Cheda, E. Tejera, L. Casas, E. Esteban, R. Alemán, L. Noguera, W Baquer, E. Díaz, L. Gianazza, A. Vila, A. Martínez, A. Scafati, R. Chullán y R. García. Vice (diplomas): R. Callero, L. Mateo Fernández, J. L. Tabárez, G. Allegue, L. Pereira, R. Mariño, R. Pordile, H. Tornaría, R. Caloni, W. López, D. Ferrari y W. Sica.

CAMPEONATOS EXTERNOS

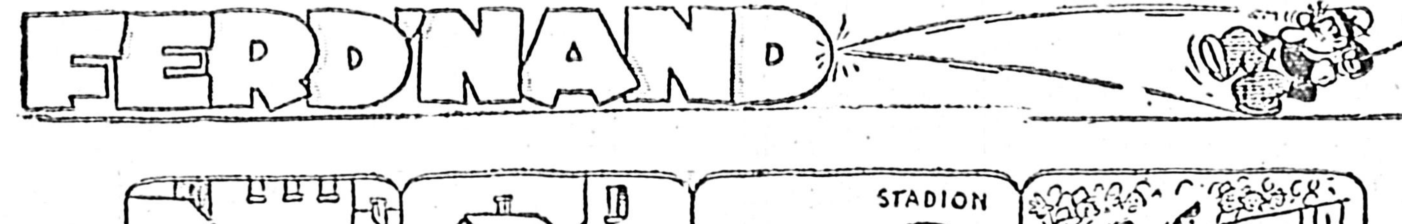
Segundo Torneo Interparroquial. — Campeón: Reducto. Se adjudica 1 Trofeo en custodia y Copa en propiedad y Diplomas. O. Mourigán, E. Caselli, H. R. López, H. Larrañaga, A. Nemer, O. Tapa, W. Parravicini, J. Sánchez, H. Biagas, A. Biagas, W. Arigón, O. Cal y C. Brindisi. Vice: Aguada. M. A. Volonterio, L. A. Castro, F. Berais, F. Olegui, N. Scaldaferro, D. Doroskevich, A. Maronna, J. M. Cabrera, M. Genta, J. Nodar, J. Martínez, J. Bellón, J. Tarabal, E. García y A. Figares.

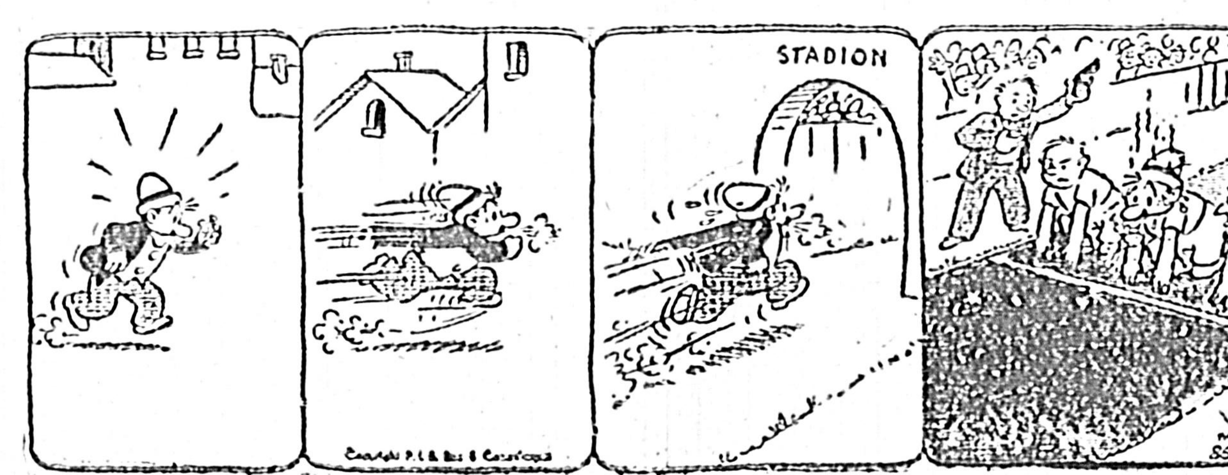
Sexto Torneo Intercolegial de Basketball. — Campeón de conjunto: Sagrada Familia. Vice campeones: Santa María y San Juan Bautista.

Categoría Menores. Campeón: San Juan Bautista (diplomas e insignias): R. Lemole, C. Ganessa, H. García, O. Bianchetti, F. Nosei, J. Beramendi, J. Mackinnon, G. Paullier, J. Larrieux y L. Bartol. Vice: Sagrada Familia (insignias): J. Godiño, L. A. Bustos H. Cazet, R. Ramos, G. Consani, S. Pesce, J. Cabo, J. Retta, R. Prego, J. Castello, A. Piada y H. Bonomi.

Categoría Medianos. Campeón: Sagrada Familia (diplomas e insignias: R. Fernández, J. M. Algorta, J. Arguinarena, W. López, J. Franco, A. Cobas, C. Cunha, E. Altamirano, H. Deambrosi y P. B. Santa Cruz. Vice campeón: Santa María (insignias): J. Polero, E. Haro, H. De Mello, L. A. López, C. I. Aguiar, J. R. Yebra, J. A. Arrién, J. J. González y R. Haro.

Categoría Mayores. Campeón: Sagrado Familia (diplomas e insignias): E. Patiño, M. Iglesias, A. Kazerian, J. C. Corti, H. E. Brusco, F. Slinger, C. Céspedes, A. Rodríguez, R. Fernández, N. Demarco y M. Savini. Vice campeón: Santa María (insignias): W. Pin, G. Haro, M. N. Abiega, C. Rodríguez, M. Uhalde, J. Polero, E. Haro, Honorio De Mello y A. Fessati.





FILM NACIONAL

CERRO LARGO

IMPUESTO A LOS REMATADORES. — MELO, 22. (ANI). — La Intendencia Municipal ha elevado a consideración del Tribunal de Cuentas de la República, a los efectos correspondientes, el decreto sancionado por la Junta Departamental que crea un impuesto a los rematadores, con el fin de satisfacer la aspiración del personal municipal en cuanto al proyectado aumento de $ 30 00 mensuales.

RAID CICLISTA. — MELO, 22. (ANI). — La Intendencia Municipal ha hecho saber a la Jefatura de Policía que concede la autorización solicitada para la realización de un raid ciclista, a llevarse a cabo en fecha próxima, sobre un recorrido que comprende las carreteras a Río Branco y Teinta y Tres y el Bulevard Mata

RENOVACION DE AUTORIDADES. — MELO, 22. (ANI). — Con numerosa asistencia de asociados se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria del Club Remeros Melo, en la que se procedió a nombrar nueva Comisión Directiva.

Los nombramientos recayeron en as siguientes personas:

Presidente, Alberto Fecher Sanguinetti; Vice Presidente, Enrique Ubilla; Secretario, Prof. Juan Fernández Rosas; Pro Secretario, Marcelo Santa Cruz; Tesorero, J. C. Godiño; Capitán, Zelmar Izasa y Vice Capitán, Miguel Pica.

En cuanto a la Comisión Fiscal quedó integrada con los Sres. Byron D. García, Pedro Aguiar y Uruguay Urrutia.

SALTO

GRAVES LESIONES SUFRIO UN OBRERO EN UN ACCIDENTE DE TRABAJO. — SALTO, 22. (ANI). — Un grave accidente de trabajo ocurrió en la carretera a Paysandú.

Una máquina aplanadora, en un lugar próximo al Daymán, debido a una mala maniobra volcó apretando a su conductor, Julio Pasiel, uruguayo, casado de 46 años de edad. En difícil situación y sufriendo fuertes dolores permaneció más de una hora el referido trabajador, pues varios transeuntes y un automovilista, que intentaron ayudarlo, no pudieron hacerlo, lo que recién se logró cuando al pasar un ómnibus de la Onda, descendieron sus pasajeros y lograron mover la aplanadora y sacar a Paziel de su dolorosa situación.

El accidentado fué conducido al Hospital Salto, donde se constató que presentaba graves lesiones, por lo que debió ser internado.

DISERTO EL SR. JULIO GARET MAS. — SALTO, 22. (ANI). — Sobre el tema "Obra y vida de Lord Byron" disertó el escritor uruguayo Julio Garet Más.

CANELONES

EN EL CENTRO SOCIAL Y COMERCIAL. — CANELONES, 22 (ANI). — En reciente asamblea de asociados del Centro Comercial y Social, se procedió a la elección de nuevas autoridades.

Los nombramientos recayeron en las siguientes personas:

Presidente, señor Nicolás González; Vicepresidente, señor Juan M. Riestra; secretario, Sr. Francisco Lastón; tesorero, señor José Angione; vocales, señores Ernesto Lumaca, Gilberto Vidal, Julio C. Lapeyre, Junio Barbonet y Carlos A. Dogliotti.

Comisión Fiscal: señores Carlos Cigliottu, Domingo R. Alberti y Abraham C. Brisco.

RECORDARAN AL DR. TOLENTINO GONZALEZ. — CANELONES, 22 (ANI). — Con motivo de cumplirse el próximo domingo, el primer mes del trágico fallecimiento del doctor Juan Tolentino González, la Sociedad Médica Deprtmental, tributará un homenaje a su memoria, procediendo a colocar una placa recordatoria frente a la tumba que guarda sus restos, en la necrópolis local. En tal ocasión hará uso de la palabra, el doctor Pedro Repetto.

ARTIGAS

COMBATEN LA LANGOSTA. — ARTIGAS 22 (ANI) — Habiéndose organizado también, el vecino estado de Río Grande del Sur para combatir la langosta, se ha concertado con las autoridades de la lucha contra el acridio, una acción conjunta de colaboración, que se está llevando a la práctica con resultados satisfactorios

Así es que pasó a este departamento un avión brasileño, de la Dirección de la Lucha contra la Langosta, en el que viajaba el Jefe de la Lucha, en la zona sur de Río Grande, señor Flamo Rebello y el aviador militar, señor Marcelino Pedro Giotto, quienes siguieron luego, en compañía del ingeniero Nelson Castro Silveira, Jefe de la Agronomía Regional de Artigas, en vuelo de reconocimiento por la zona invadida por la langosta, en las costas del río Uruguay, entre los arroyos Itacambú y Tacuy. Inspeccionada esta zona de invasión, volvieron estos funcionarios hasta Artigas, concertando pasar varios equipos brasileños, que estaban destacados en Quarhai, los cuales siguieron para la mencionada zona invadida por la langosta, bajo la dirección del señor Flamo Rebello.

El señor Castro Silveira informó al corresponsal que estos equipos son de gran efectividad, principalmente las grandes turbinas "Bufallo", instalada sobre camiones, y otras menores, sobre jeeps, las cuales pueden trabajar tanto por aspersión como por pulverización, y que estos aparatos se encuentran trabajando activamente con las unidades motorizadas de la Dirección General de la Lucha contra la Langosta

EN FAVOR DEL ESPERANTO. — ARTIGAS 22 (ANI) — Se llevó a cabo con la asistencia del miembro de la Sociedad Esperantista de Montevideo Sr. Walter Hermann y un delegado del Club del Esperanto de Quaray (Brasil), una reunión de entusiastas amigos del idioma Esperanto, quedando constituido el Club Esperantista de Artigas.

DETIENEN UN CONTRABANDO. — ARTIGAS 22 (ANI) — Informó la Jefatura que los funcionarios policiales subcomisarios Taveira y Erramouspe de la seccional 12ª previa orden de allanamiento, encontraron depositadas en un galpón del domicilio de los hermanos Muñoz (a 300 metros de la costa del río Cuareim) en Barrio Aldea de esta ciudad, 300 sacos con maní con un total de 6 mil kilos aproximadamente.

Fueron detenidos ambos elementos sindicados como traficantes a las leyes aduaneras y reincidentes. Manifestaron que la partida de maní la habían dejado en su casa unas personas desconocidas, quienes lo trajeron del Brasil para unos comerciantes de esta plaza.

Las bolsas que tenían de envase, contienen leyendas de origen brasileño y la clase del maní no es el común de este departamento, pues se trata de una calidad excepcional.

Todo fué sometido a la Aduana y Mario y Marzal Muñoz a la justicia competente.

Lovera, De Armas y Alvarez llegaron ayer

Por vía fluvial desde Buenos Aires, donde llegaron en el avión que los condujo desde Europa, llegaron en la mañana de ayer tres componentes de la delegación Olímpica Uruguaya que asistió a los Juegos de Londres.

Son ellos el basketballer Roberto Lovera, el ciclista José R. de Armas y el yachtman J. Alvarez.

Los mencionados deportistas fueron recibidos por familiares y amigos, expresando su satisfacción por el retorno luego de tan prolongada ausencia.

Se suspendió la conferencia del profesor arquitecto Ruben Dufau

Ha debido suspenderse la conferencia que debía dictar en el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina, el profesor arquitecto Ruben Dufau. En su oportunidad se anunciará la nueva fecha.

PARTE POLICIAL

DENUNCIAS DE ROBOS.— Denuncian Antonio Uvarghis, domiciliado en Jaim 3773 y Domingo Colmán, residente en Chile 2022, que anoche, de una obra en construcción sita en Parra del Riego Nº 993 en la que ambos trabajan, les fueron hurtadas herramientas.

—Hugo Maura Pillar, domiciliado en la calle Uruguay Nº 1763 apto. Nº 5, denunció que, en horas de la tarde de ayer, desconocidos mediante llaves apropiadas, penetraron a su apartamento, sustrayéndole ropas y alhajas.

Se Averigua.

REMITIDOS. — Laura Pérez Pintos, uruguaya, casada, de 43 años, domiciliada en Aparicio Nº 1974 bis, por hurto.

—Segundino Olivera Andrade, uruguayo, casado, de 33 años, domiciliado en Ferrara 3459, por peculado, y a Natividad Modesto Nalerio, uruguaya, soltera, de 30 años, domiciliada en Martín Fierro 2439, y a Rosa Ricca, uruguaya, soltera, de 25 años, con igual domicilio, por hurto.

UN DECESO CUYAS CAUSAS NO HAN SIDO ACLARADAS. — En calle Treinta y Tres, 1420, escritorio 36, fué hallado sin vida Juan Bautista Moledo Vignolo, italiano, casado, de 46 años, residente en Talcahuano 3118. Al parecer se trataría de una muerte ocasionada por un ataque cardíaco. Posteriormente el médico forense doctor Scandroglio examinó el cadáver previendo la existencia de una muerte dudosa por lo cual hoy lo someterá a la autopsia para dejar debidamente aclarado el fallecimiento del referido Moledo Vignolo.

"VERSOS DEL GAUCHO JULIAN"

(Viene de 3ª pág.)

de aquellas que surgen espontáneamente en el alma criolla. A esa modalidad pertenece este poema, como otros semejantes que hay en el libro; todo lo cual da al poeta títulos sobrados para incorporarse al grupo prócer de los cantores criollos platenses.

Espontaneidad, frescura, ingenio, gracia, compenetración profunda con la naturaleza campesina y las peculiaridades del hombre que la habita, hay en estos versos que ya están incorporados al repertorio popular criollo.

Más, en este autor, hay también, un poeta culto que maneja la métrica con maestría, y que, aunque permanece fiel a la preceptiva, alcanza en sus odas, silvas, cuartetas y romances, verdadera elevación dentro de la impecable forma clásica y el vivo sentimiento romántico que enciende su inspiración.

La composición "La mano del médico" es una bella y noble realización de intenso lirismo y un breve poema ejemplar".